



**AÑO VIII**

**Octubre 1913**

*Edición facsímil*



TOUS PA TOUS. SOCIEDAD CANGUESA DE AMANTES DEL PAÍS

Biblioteca Digital

8

© de esta edición, Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País

2010, 1ª edición (soporte digital)

Depósito legal: AS-02624-2010

Edita: Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País ([www.touspatous.com](http://www.touspatous.com))

Producción digital: Miramontes Ciencia Tecnología Cultura ([www.miramontes.es](http://www.miramontes.es))

El original de *El Narcea* que se ha utilizado para realizar este facsímil pertenece a Juaco López Álvarez y su digitalización ha sido patrocinada por **Flores La Plaza** (Cangas del Narcea).



# EL Narcea

DEFENSOR DE LOS INTERESES  
DEL DISTRITO  
DE CANGAS DE TINEO

ALLANDE  
IBIAS  
SOMIEDO  
GRANDAS

## De elecciones

### Consejo de un anciano a sus paisanos

Queridos compañeros: A brincos se acerca el día de las elecciones a concejales y con este motivo yo también voy a aconsejaros y echar, así, mi cuarto a espadas. Bien se que lo que menos necesitáis vosotros para cumplir vuestros deberes de ciudadanos es de mis pobres consejos, más espero me perdoneis teniendo en cuenta que hoy es moda dar consejos a quien no los necesita.

Votar, como vosotros sabéis, es elegir las personas que han de administrar nuestros comunes intereses. Por consiguiente debemos votar a personas honradas, que sepan cumplir y de hecho cumplir con sus deberes de concejales; a personas que miren por el pueblo sin odios ni afectos, que hagan buena administración, que nos presten facilidades para poder educar a los niños, que procuren hacer todas las economías posibles en el presupuesto y que hagan repartir el consumo con equidad, conforme a los caudales de cada cual y el que deba pagar cien, los pague y que no se quede con diez; pues a todo esto se extiende el deber de concejal y para eso le damos nuestros votos.

La causa de muchos males, que padecemos, es debida, y no lo dudeis, a la falta de rectitud y justicia en los que mandan y mientras no dejemos de votarles, para que se mueran en política, irremisiblemente por consunción, o mientras no votemos a otros mejores, los atropellos e injusticias seguirán avanzando cada vez más.

Yo no me explico como algunos de nuestros vecinos, en escaso número afortunadamente, sabiendo los innumerables perjuicios que causan al país contribuyendo con el sufragio al sostenimiento

del régimen local actual, no se avergüenzan de ser humanos y cristianos. Y sino id examinando uno a uno todos esos superhombres que dirigen el cotarro y vereis que son de los que no tienen más hermanos que su egoísmo y su bienestar y al prójimo que le parta un rayo, como vulgarmente se dice.

Es menester que les obliguemos a dejar la vara de mando y que la cojan otros de honradez y energía probadas.

Para ello, vayamos a las urnas, y con la tranquilidad con que deben hacerse estas cosas, dando a sí pruebas de sensatez y cultura, y demos nuestros votos a los candidatos que presente el señor Kleiser, si, como es de esperar, son hombres que nos inspiren confianza.

La emisión del voto es libre y así lo reconoce e impone la ley; y libre debe de ser si ha de revelar la voluntad de quien lo emita. Por lo tanto, bien merecen que les demos con la puerta en las narices a todos aquellos que traten de hacer sobre nosotros presión o coacción.

Y como la unión es la fuerza, unámonos todos para nombrar un Ayuntamiento de quien podamos esperar algo y que ponga su actividad en bien de todos; y así renacerá en este agitado distrito el respecto a las leyes, el orden, la tranquilidad y la calma.

Siempre con vosotros.

ANTONIO VERANO

Fuentes de Corvero 1.º de Octubre de 1913.

## Páginas de la vida

### ACUSE DE RECIBO

A las nueve de la mañana primera del corriente Octubre, el cielo estaba pardo, ceniciento, feo. Nuestro espíritu hallábase en un estado asaz, pesado y triste.

—¿Qué hacer?—me preguntaba a mí mismo.

—Escribir—contestaba mi misma persona,

Y la contestación no podía ser más oportuna.

Efectivamente: era miércoles; EL NARCEA requería original, y yo estaba encargado de dárselo.

Pero ¿con qué llenar las cuartillas?

¡Ah! Aquello era un problema. Nosotros no estábamos entonces hábiles para nada... Una noche de insomnio y un madrugón desacostumbrado nos habían dejado maltrechos: anhelábamos dormir, dormir largas horas...

En esto, llegó el cartero. Nos dió varios periódicos, una carta y un paquete, enviado como «impresos», que contenía un libro.

¡Un libro!... ¡No había otro remedio que mirarlo!

Y nuestras manos rompieron su envoltura, suavemente, cariñosamente.

Así, pudimos descubrir un ejemplar de una obra nueva, regalado por el autor a nuestro semanario.

El descubrimiento nos fué valioso; hizonos reaccionar espiritualmente; obligonos a buscar en la lectura del pequeño volumen motivo para emborronar algún papel.

Y leímos el tomo de cabo a rabo.

Se titula: *La Emigración*; lleva por subtítulo: *Costumbres Asturianas*; está escrito en bable y castellano, y tiene forma representable, comedia dividida en dos actos. Es original de don Fernando Fernández Rosete, culto escritor de Cangas de Onís, que lo firma con las iniciales siguientes: Rº Sº Tº.

¡La emigración! ¡Cuanto no se ha escrito sobre este tema!

Verdad es que el asunto lo merece. El abandono del país natal por parte de la juventud de ambos sexos tomó tales proporciones en España, y, concretándonos más, aquí en nuestra provincia, que urge estudiar las causas que lo producen, con el santo propósito de poner remedio al mal, si ello es posible. Y tan bello fin persiguió en su literaria labor el Sr. Rosete.

Veamos ahora sus consecuencias.

Para el Sr. Rosete, la causa primordial, la causa madre del movimiento emigratorio asturiano (Sólo del de esta región se

ocupa) está en los vicios que los labradores adquirieron modernamente, a la par que perdieron el amor al trabajo, en general. La burda creencia de que América es el ideal Jauja, lleva a muchos allá. La presencia del *indiano* afortunado, que vuelve con algún dinero a cambió de su salud derrotada brutalmente en improbas tareas, contribuye también al aumento de emigrantes.

¿Es exagerado en sus apreciaciones el Sr. Rosete? Acaso lo sea, porque, como dice muy bien el prologuista de la obra, don José González González, ilustrado Registrador de la Propiedad de esta villa de Cangas de Tineo, entre las causas de la emigración, difícilísimas de señalar, pueden citarse: «el afán de especulación, el espíritu tradicionalmente aventurero de nuestro pueblo, la idiosincracia imitativa de la raza, la facilidad y rapidez de los medios de comunicación, nuestra inconstancia para el trabajo, el vicio y corrupción de la clase obrera, la decadencia de nuestra agricultura e industria» y, en fin, otras muchas por el estilo de las apuntadas; pero, esto no obstante, en los diálogos de los personajes del Sr. Rosete, palpamos, por decirlo así, la realidad triste, cruda, desnuda, y ello es un mérito.

Un mérito que nos hace sentir el vivo deseo de ver la obra de referencia en manos de todos nuestros campesinos.

\*\*\*

Agradecemos muchísimo, en nombre de la Redacción de EL NARCEA, el ejemplar remitido a su Director.

CARLOS GRAÑA VALDES



La papeleta de quien emite el voto con arreglo al sentir de la conciencia, es el certificado de su propia libertad.

De la República Argentina

Señor Director de EL NARCEA.

Muy señor mío: Casi todos los cangueses que nos encontramos en esta populosa ciudad de Buenos Aires, leemos con indecible gusto el periódico de su digna dirección.

Por él, y por cartas particulares que de nuestras familias recibimos, nos hallamos perfectamente enterados de la lucha política que riñen en esa El Inclinismo y El Kleiserismo. Yo, si estuviera en esa, sería un voto más en favor del Sr. Kleiser; y, como yo, otros muchos.

Siga, siga EL NARCEA trabajando como hasta aquí, con el tino, prudencia, discrección y entusiasmo con que lo viene haciendo y, seguramente, de que los Poderes públicos llegarán a convencerse de que, la inmensa mayoría de los vecinos del Censo electoral de Cangas de Tineo, queremos por nuestro representante en Cortes al señor don Luis Martínez Kleiser, de quien esperamos, tan presto vaya al Congreso, la satisfacción de nuestras necesidades más sentidas y de nuestros anhelos y aspiraciones.

Desde aquí, pedimos a todos nuestros amigos que voten por el señor Kleiser; pues queremos un diputado que mire por los intereses del Distrito, que tan atrasado y abandonado se encuentra.

Felicitemos sinceramente a EL NARCEA por la lucida campaña que viene haciendo en favor de nuestros intereses.

Para concluir, he de manifestarle que no soy político.

Me es muy grato el saludable y despedido de usted atento y seguro servidor que le besa la mano,

Vicente Amago.

Buenos Aires 2 de Septiembre de 1913.

Kleiseristas: por nuestra voluntad, no debemos seguir teniendo la administración de nuestros comunes intereses en manos del enemigo. Combatámoslo, pues, noble y gallardamente, en las próximas elecciones para Concejales, con el fin de llevar al Ayuntamiento personas de nuestro partido.

UN RECUERDO

El día 29 del próximo pasado Septiembre llegó a mi aldea la trágica noticia siguiente: «Pepito Rodríguez Argüelles ha muerto.»

Parecióme que se había clavado un dardo en mi garganta. Quise llorar y no pude. Fuime a mi cuarto y allí solo, silencioso, meditabundo y pensativo estreché mi pecho con ambas manos, pues parecía quererme abrir bajo los repetidos y violentos latidos de mi corazón.

Mi cabeza es a un volcán. Tropezaban en ella las angustias con los deseos. Otras veces me compadecía de sus afligidos padres, hermanos y amigos a quienes dejaba sumidos en la más honda aflicción. Otras veces, considerando que nuestra

existencia no es más que un quejido de tribulaciones sin que, ni el resplandor del nacimiento, ni la preeminencia del puesto, ni el placer de la opulencia, puedan librarnos de ellas, le daba la enhorabuena por haber dejado de existir en tan temprana edad y quisiera haberle imitado. ¿Qué enigma tan obscuro el de la eternidad!

Abstraído en estas consideraciones evoqué la sombra del muerto y le dije: ¿Donde estás querido Pepito? ¿Como nos has dejado sin darnos el último adiós? ¿Como has caído tan joven en el sepulcro? Y yo no se si era realidad o ilusión mía parecióme oír una voz que me respondía: «Aquí estoy, puesto que me llaman; terminé mi carrera en el mundo; consumí mi vida en pocos años; fui trasladado a mejor vida antes que el mundo envenenase mi inocencia con sus corrompidas costumbres; la parca inexorable segó mi existencia juvenil en hermosa eflorescencia; mi espíritu se remonta al cielo para ser eternamente feliz en compañía de los justos y aquí solo dejo mis restos mortales que descansarán en el cementerio de nuestro pueblo al amparo de la cruz, esperando el día de la resurrección de los muertos; adiós querido amigo, voy a mi patria, voy al cielo, voy a mi Dios.»

El silencio, el recogimiento y la obscuridad del lugar, puesto que ya había llegado la noche, calmaron la excitación de mi cerebro y puesto de rodillas oré al Señor en sufragio y alivio de su alma.

M. R. MARTINEZ

Villalaz 2 de Octubre 1913.

La guerra al caciquismo puede hacerse de muchas maneras: pero el mejor campo de acción para ella son las elecciones. En las urnas se dan las verdaderas batallas.

CRÓNICA LOCAL



Cuidar más de los niños...

Todos los días estamos viendo a los niños en peligro, con motivo de los vehículos de transporte.

Cuando comenzó el servicio de automóviles en esta villa, día a día, a la llegada de los mismos, no se veía otra cosa que niños agrupados al rededor de aquéllos, sexpuestos a verdadero peligro. La autoridad local tomó cartas en el asunto y, por medio de sus agentes, consiguió que los niños dejaran de agruparse en el rededor de los automóviles y, por consiguiente, que el indicado peligro desapareciera. Todos hemos aplaudido la medida puesta en práctica por dicha autoridad encaminada a evitar que los niños se acercaran a los automóviles.

Hoy, venimos observando, respecto a los niños, otro peligro que, sino se ponen los medios conducentes para lograr que desaparezca cuanto más antes, el día menos pensado habrá que lamentar algunas de-gracias.

Sabido es que en esta población hay una Sociedad que tiene establecido ya el servicio de camiones para transportar mercancías desde Oviedo aquí y vice-versa.

Pues bien: cada vez que el camión sale de esta capital o regresa a la misma, porción de niños cuelgáanse, por así decirlo, en la parte posterior e inferior del camión, yendo en dicha actitud hasta el sitio del Reguerón y a veces hasta la inmediata villa de Corias, donde suelen también colgarse algunos niños de éste; y, como los conductores del camión es imposible que, desde sus asientos, vean a los niños y, por otra parte, debido al mucho ruido del vehículo, no pueden tampoco darse cuenta de que en él vayan, es de temer que, el día que el camión, por cualquier causa, haga un pequeño movimiento de retroceso, perezcan los niños.

No dudamos que el señor Alcalde tomará alguna medida sobre el particular, interesando del Jefe de dicha Sociedad, que participe a la Alcaldía con la debida antelación la salida y entrada en esta villa del camión y ordenando a uno de sus agentes que acompañe el camión hasta Corias cuando salga y desde Corias a esta población cuando regrese, hasta que se consiga que los niños dejen de colgarse en él.

Los acaparadores

Haciéndonos oídos de las justas quejas que, a diario y por diferentes conductos, llegan a nuestros oídos, nos vemos precisados a llamar hoy la atención del señor Alcalde para que se fije en el abandono que reina en nuestros mercados con notorio perjuicio de los compradores de esta población.

Los acaparadores asaltan la plaza en los primeros momentos en que se presentan en ella con huevos, manteca, pollos, gallinas, perdices, etc. los vendedores y lo acaparan todo.

Así es, que el comprador de esta capital, que tiene que adquirir lo que necesita para la semana, o no lo encuentra o tiene que pagar el producto a un precio que el producto no vale.

Es indispensable, pues, que la Autoridad local tome en cuenta nuestra advertencia y que ponga en práctica alguna medida que remedie los abusos; cosa muy fácil de conseguir con un poquito de buena voluntad.

Que los acaparadores no compren en las entradas de la población, ni entren en el mercado hasta la una de la tarde, en que ya tenga el vecindario de esta villa hechas sus compras.

Si así lo hace, el vecindario se lo agradecerá.

La llave de las fiestas del concejo.

Sr. D. Manuel Suárez, ayudante de Ingenieros, Oviedo.

Estimado amigo: El domingo último se celebró en el bonito y pintoresco pueblo de Cibuyo, nueve kilómetros distante, por carretera, de esta villa, la fiesta del Sto. Cristo de Puchanca que, desde unos años acá, adquirió justo renombre.

Como había sido invitado a la fiesta por el señor Económico de Cibuyo don Joaquín de Loy y Nuñez, creí que de ningún modo debía de faltar a ella; así es que, el día anterior, lo consagré (no por entero) a buscar un chisme, aunque resultara una muela de afilador, en que poder ir, y, no habiéndolo encontrado, me decidí ir a pie y regresar en el coche de Pelixie, que volvería de Venta Nueva el día de la fiesta por la tarde.

Pero como la suerte viene cuando menos la esperamos, estando mudando la camisa oigo que me llaman, salgo a la escalera y veo al joven Antonio Rodríguez, quien por encargo de mi muy respetable amigo el Presbítero don Benigno Fernández, vino a ofrecermelo asiento en un vehículo soberbio. Acepté inmediatamente, y tan de prisa quise ponerme la camisa, que me la puse al revés; la quito, me la pongo bien, me froto las manos de

alegría, guardo la corbata en el bolsillo de la americana, y en menos tiempo que el que empleo en contártelo, me encontraba junto al coche, donde se me estaba aguardando.

Entramos en el coche los tres ya referidos y doña Pepina de Germán, partimos alegres, caminando a gran velocidad y, poco después llegamos a Cibuyo, donde el citado señor Económico nos aguardaba.

En casa de éste descansamos un rato, y, después de haber tomado las once, nos dirigimos a la iglesia, que se encontraba llena de fieles. Preparáronse los muchos sacerdotes que en ella había, comienza el alegre repiqueteo de las campanas y sale procesionalmente el Santo Cristo, acompañado de un hermoso Corazón de Jesús y de una bonita Virgen del Rosario, para su capilla, entre los cantos del clero, las plegarias de los fieles y el estampido de infinidad de voladores.

Una vez en la capilla, celebrase misa solemnemente cantada por nutrido coro compuesto de eclesiásticos y seglares.

Predicó el mencionado Económico don Joaquín de Loy y orador elocuente, que goza de justa y merecida fama, por lo que escusado creo el decirte que estuvo como siempre, a gran altura.

Y llegó la hora de comer y me fui a casa del recordado señor Económico, allí había una mesa preparada bajo unos bonitos manzanos hermosamente adornada, en un lazo salchichón, en otro aceitunas, en otro unas riquísimas salchichas.

Llegó la gente y nos pusimos a comer, ahora un plato que es tortilla francesa, otro, pollos asados, tercer plato, salmón, cuarto, carne mechada, quinto plato, unos riquísimos sexos y así sucesivamente hasta que llegó el riquísimo café, coñac y los aromáticos habanos.

Estando al café tuvimos el gusto de saludar al Administrador de Correos, que llegó muy fatigado en bicicleta, descansó un momento, tomó una copita, cantó una asturiana y bailó una jota con Pila Pérez, estuvimos un rato de jolgorio y nos dirigimos a la fiesta la que estaba muy animada, pues se cantó y bailó por todo lo alto en gran armonía, hasta las seis de la tarde que regresamos a nuestras casas tranquilamente.

JAIME GRAÑA  
Doctor en Gastronomía

«La Ley»

Ha llegado a nuestra Redacción un número de «La Ley», revista jurídica que publica mensualmente en Cangas de Onís.

En dicho número se suplica el cambio con nuestro semanario, y nosotros lo establecemos desde ahora con mucho gusto.

Oviedo

Ayer por la mañana regresó a su casa de la capital de Asturias el Sr. D. Anselmo González del Valle Sarandeses, quien había llegado a nuestra villa dos días antes, en compañía del Sr. D. Luis Martínez Kleiser.

D. Anselmo nos ha pedido que desde estas columnas enviemos cariñoso saludo en su nombre a todos cuantos le han prestado ayuda en las pasadas elecciones para Diputados provinciales.

Accedemos gustosísimos a la petición hecha por el distinguido y entrañable amigo, que ya sabe nos tiene siempre incondicionales servidores.

El número de hoy de  
EL NARCEA  
consta de seis páginas

# HOJA ADICIONAL

I—Bello y sentidísimo discurso de despedida pronunciado por el Coadjutor de esta villa don Benigno Fernández Alvarez, en la Colegiata parroquial de la misma, el día 21 de Septiembre último, con motivo de haber sido nombrado Ecónomo de la parroquia de Muñas, en el concejo de Luarca.— II Hermosísimo acto de compañerismo y de amistad.— III Recibimiento y toma de posesión de la parroquia de Muñas.

I  
Queridísimos hermanos: Entre vosotros, nació; entre vosotros me crió; entre vosotros pasé los mejores días de mi vida; los días venturosos y felices de las ilusiones y de las esperanzas...

Todos, seguramente, recordaréis como en los primeros años de mi infancia subía y bajaba, iba y venía, ya a la Escuela de primeras letras, ya al Colegio de segunda enseñanza, ya a la Cátedra de Latín...

Después de esto, comencé y di término feliz a mi carrera eclesiástica, que fué un largo paréntesis de mi vida entre vosotros...

Concluida ésta, tuve la dicha de volver con otro carácter, por cierto sacratísimo e indeleble, a vuestro lado, y, desde entonces, hace próximamente trece años, vine, sin interrupción, dando la vida espiritual a vuestros recién nacidos; visitando y consolando a vuestros enfermos; auxiliando a vuestros moribundos y enterrando a vuestros muertos.

¡Ah! ¡cuanto he aprendido y visto en este periodo de tiempo!...

He visto la muerte del justo y la muerte del pecador... ¡Cuan distintas eran!... ¡Qué tristísima esta y que hermosísima aquella!... *Preiose in conspectu Domini mors Sanctorum ejus.*

Si cuando empecé a ejercer mi ministerio entre vosotros os jurasen, y me juraran, que había de ser por tanto tiempo Coadjutor de esta parroquia, ni vosotros lo hubierais creído, ni tampoco lo creyera yo.

Y durante ese tiempo, ¿habré merecido algo ante los ojos de Dios y ante los ojos de los hombres?

Ante Dios, creo que no: ante los hombres, ni me atrevo a afirmar ni a negar; aunque creo que sí; por más que pudiera equivocarme.

Lo cierto es, que como en este mundo todo pasa y todo se acaba, aunque no todo se termine en él, llegó también el fin de mi misión en este pueblo y en esta parroquia...

Quizá sea hoy la última vez de mi vida que os dirija la palabra desde este lugar santo...

No podía dejar de cumplirse en mí a palabra divina: *Nemo propheta in patria sua...* Así lo han entendido mis superiores y, por que lo entendieron así, tuvieron a bien el designarme otro lugar para ejercer mi ministerio.

Mi deber es el de obedecer ciegamente, cumpliendo el mandato de mi superior, segurísimo de que así acato a voluntad de Dios.

Si, ahora, me preguntais cual es mi estado de ánimo en estos momentos, os seguridad que no sabría responderos: sentimientos muy diversos y muy encontrados embargan mi corazón: siento separarme de mi familia; siento dejar a esta mi querida iglesia onde empecé mi apostolado y donde tantas y tantas veces he sentido en el alma el refrigerante y consolador oído de la gracia divina después de una acción ferviente; siento abandonar a mis amados pobres, entre los cuales

tenía algunos predilectos a quienes, con particular gusto, alargaba la mano de la misericordia, aunque esto sea algo puramente humano; siento, en fin, perder de vista al riente y cristalino Narcea, cuyo suave y dulcísimo murmurio tantas veces me distrajo en el apartado rincón de mi vivienda... Pero reflexiono, miro más alto y, apartando mis ojos de lo material, me digo: Dios lo quiere... Dios lo manda... es preciso dejarlo todo... y todo lo dejo si quereis... hasta con alegría.

Mas sea cual fuere mi sentir no quiero dejaros, hermanos míos muy queridos, sin cumplir con un deber muy sagrado: el de la gratitud.

Todos sabeis, y recordareis, como antes de ser ordenado de Presbítero, fui elegido y destinado para el cargo que tan indignamente he desempeñado por espacio de dos lustros y medio, y que, apenas celebré mi primera Misa, aquí me enviaron y aquí me encontré entre vosotros, sin experiencia alguna de la vida ni de la práctica de mi ministerio, con los ojos enteramente vendados.

Por otra razón, a la que ha que añadir mi innegable insuficiencia y mi deficiente educación, que no me avergüenzo de reconocer, habreis visto muchas deficiencias, muchas imperfecciones y, acaso, faltas graves tanto como Sacerdote cuanto como ciudadano y vecino.

Vosotros, empero, habeis sido tan bondadosos y tan caritativos para conmigo, que no solamente me habeis disimulado muchos de esos defectos y muchas de esas faltas, sino que, alguna vez, hasta me las habeis disculpado. Por esto no quise marchar sin dar las más expresivas gracias a todos los que me escuchais y, por mediación vuestra, a todos los que aquí no están.

Además, quiero pedir os perdón, y de veras lo pido a todos, de mis muchas faltas; y espero que me lo otorgareis tan sinceramente como yo lo otorgo a todos los que de alguna manera han podido ofenderme.

También quiero hacer constar que la causa de mis culpas, sobre todo en el desempeño de mi cargo, nunca ha sido ni el odio, ni el desprecio, ni ninguna otra pasión; sino siempre por descuido involuntario, o por otras causas menos culpables,

Algo hay, sin embargo, que me atormenta hace ya algunos años. Es como una espina clavada tan profundamente en el corazón que, vosotros, no me podeis arrancar... un remordimiento grandísimo que, vosotros, no me podeis quitar... no se si un gravísimo pecado que, vosotros, no me podeis perdonar. Lo he dicho alguna vez en confesión y fuera de ella, y hoy no puedo resistir a la tentación de decirlo aquí como en descargo de mi conciencia.

De todos es sabido que la juventud actual está bastante—por no decir enteramente—corrompida en su corazón y en su inteligencia. Salvo algu-

nas honrosísimas excepciones, han desertado de la iglesia y lo que es peor, hay algunos que alardean de impiedad, pues ya no se esconden para burlarse de los Sacerdotes y mostrarse de lo más sagrado.

Toda esa juventud, o la mayor parte, se ha formado desde que yo estoy aquí de auxiliar del más celoso de los Párrocos, quien, muchas veces, desencasaba en mí con una confianza acaso tan grande como mal fundada ¿Soy yo, por tanto, el responsable de esta desmoralización de la juventud formada en mi época? Esto es lo que hace tiempo me atormenta; y si, efectivamente, fuese yo el responsable, quisiera que Dios se dignara hacerme ver de alguna manera para hacer penitencia, por ello, toda mi vida.

Bien se que mucho es debido al abandono punible de los padres, a las lecturas malsanas y a otras muchas cosas, contándose entre estas la propaganda impía que algunas personas, se ocupan en hacer; pero, sin embargo, yo no dejaré, no, de tener mi tanto de culpa por no haber escogitado algún medio extraordinario que fuese como un dique capaz de contener esas corrientes de indeferentis no y de impiedad que tantos y tantos males producen. No me queda pues, otro recurso ni otro consuelo que la oración, y a ella acudiré para alcanzar del Sr. el perdón para ellos.

Y termino, hermanos míos, despidiéndome de todos como Coadjutor de esta Parroquia y pidiendo a todos que eleveis una plegaria al Omnipotente para que tenga la dignación de iluminarme en mi nuevo destino; prometiendoos y desde luego, pedirle también, que os colme de toda dicha y ventura acá en la tierra y que, cuando termineis vuestra peregrinación por el desierto de esta vida, os acogá en su santo seno.

## II

Tan presto como el celoso y venerable Clero de este concejo tuvo conocimiento de que el dignísimo Coadjutor de la Parroquia de esta villa, don Benigno Fernández Alvarez había sido nombrado Ecónomo de la de Muñas, concibió la hermosísima idea de obsequiar a éste, al amigo y compañero que de ellos se ausentaba, con un banquete íntimo, que fuera prueba fehaciente de la mucha estimación que le tenían y del sentimiento que su marcha les causaba.

Llevada la idea a la práctica, el día 25 de Septiembre próximo pasado tuvo lugar en la acreditada fonda de don Waldo Menéndez, de esta población, la mencionada comida íntima, que fué realmente opípara, no escaseando en ella ni el espumoso y riquísimo champagne, ni los aromáticos habanos.

Asistieron muchos señores Sacerdotes y, todos aquellos que no pudieron asistir por habersele impedido el ejercicio de las funciones de su sagrado ministerio, se adhirieron al acto.

Al destaparse el champán, comenzaron los brindis que, por cierto, fueron todos muy bonitos, tanto los en prosa como los

en verso; más en la imposibilidad de poder publicarlos todos, cosa que sentimos dejar de hacer, trasladamos, únicamente, a estas columnas, el pronunciado en verso, por el Ecónomo de la parroquia de Linares del Acebo don Recaredo Rodríguez, que, indudablemente, será del agrado de nuestros lectores, y el pronunciado por el anfitrión don Benigno Fernández.

## Brindis del don Recaredo:

¿Qué es la amistad? Hilo de oro del crisol sacro y fecundo que brotó de Dios y al mundo unió en muy rico tesoro: no se rompe sin desdoro si es de oro puro y sagrado; y cuando en Dios no se funda no es duradera y fecunda: muere lo que Dios no funda y así la amistad no es nada.

Viviendo juntos florece la amistad y se hace pura; lo difícil la madura y la ausencia la entristece; y si es cierto que feneca cuando un recuerdo aunque humano no la lleva de la mano... ¡Que más podemos hacer que este banquete ofrecer a nuestro querido hermano!

Un recuerdo, ya lo sé, bien pequeño y bien menguado; pero es un recuerdo idealo bien sé por quién y por qué; algo que te diga fué el cariño y la amistad de tus amigos, verdad, y si bien hoy se ha enlutado por que marchas, no há cambiado con esta contrariedad.

Se alegría más, mucho más; sabe que Dios te há escogido pastor de un pueblo querido que luego regentarás; y espera de tí serás, si hasta aquí fiel Coadjutor, después optimo Pastor, sincero amigo y leal en Cristo e incondicional de tu amante servidor.

## Brindis del anfitrión

Señores: Al levantarme para mostraros mi más profundo reconocimiento al aceptar con el corazón henchido de alegría, más que henchido, anestesiado, este banquete (que más quisiera llamar refección espiritual, a semejanza de aquellas que de vez en cuando ofreciense mutuamente los anacoretas del desierto, no para deleitarse en sus pobres y miserables viandas, si no para arrojarse en coloquios de mística dulzura en que cobraban nuevos y mejores arrestos para librar las grandes batallas del Señor contra los recios ataques de la tríplice alianza, mundo, demonio y carne), al aceptar, digo, esta tan gallarda muestra de vuestra amistad, de vuestro cariño, de vuestro grande y ele-

vado espíritu de clase y compañerismo, no voy a pasar con las fórmulas sacramentales de esos pretenciosos oradores de tabla en mitines y banquetes, que piden a los auditorios indulgencia, para lo que ellos, con grande alarde de sinceridad, califican de «improvisaciones», cuando, en la mayoría de los casos, no son más que preparaciones laboriosas en que han puesto a prueba de bomba toda la inteligencia e ingeniosidad de que son capaces.

No, no quiero empezar por ahí; ya por no incurrir en ese mismo defecto que mil veces oí censurar, ya por que vosotros estimareis, más que artificios retóricos, que estas palabras mías sean expresión fiel y sincera de mi reconocimiento y de mi gratitud a todos vosotros por esta inapreciable prueba de cariño que me tributáis, ya también porque, al protestar yo el otro día de mi pequeñez y de mi nada para ofrecerme nada menos que un banquete, todos a una me dijisteis: «a ti, te toca callar: esta ya acordado y se realizará aunque sea contra toda tu voluntad».

Y, efectivamente, lo habeis hecho, señores. Pero Dios os perdone vuestro pecado; porque pecado, y grande, es el haberme metido en una confusión semejante a la de aquel zapatero que, sin saber como ni cuando, se halló metido de fraile en la celda de un convento; pudiendo, entonces, decir aquel desgraciado que había llegado al estado más perfecto del hombre. Y, a propósito de esto, os diré: que la relación de este hecho así como la de otros más, la hará nuestro queridísimo y entrañable amigo, el inconmensurable de Loy (1) que lo sabe mejor que yo, como vereis luego; pues habeis de saber que este señor desconoce en absoluto una de las acepciones de un adverbio de nuestra lengua, del «nó» que jamás brota de sus labios, mientras que nosotros no cesamos de pronunciarlo. Pero volvamos al asunto.

No quiero insistir en mis protestas del otro día, por no suscitar otras de vuestra parte, y voy a mi objeto, que es declarar francamente mi impotencia, sin que esto sea modestia, para haceros ver el torbellino de sensaciones, de afectos y de ideas que, en tropel y confusión inadjetivable se agitan en mi corazón y en mi alma. Permitidme —Dios me perdone— que intente deciros con las mismas palabras de una joven religiosa, por cierto asturiana, que, interrogada por su confesor acerca de su vida interior y espiritual, entre otras cosas contestó las siguientes:

Si no sé donde me hallo,  
Si mi alma está perdida  
En este aniquilamiento,  
¿Que es lo que decir podría?

\*\*\*

Es sentir un no sé qué...  
Mas no se como antes sabía  
Este sentir no sintiendo  
¿Qué lengua lo explicaría?

\*\*\*

Es un gozar y un sufrir  
No como los de esta vida;  
Para poderlo explicar  
Palabras no encontraría.

Esto es, próximamente, lo que me pasa a mi en los actuales momentos, amadísimos compañeros; pues, creedme, al considerarme aquí entre vosotros, de vosotros agasajado y por vosotros encumbrado y engrandecido, experimento una sensación... de todo punto indefinible para mí, una sensación así como si todas las impresiones de mi alma de mi corazón, a manera de gigante burbuja, se agrupasen aquí... en mi garganta, para no dejar salida a las múltiples ideas que, cual risueñas golondrinas revolotean en este instante en mi imaginación.

Por eso, y por que me estoy viendo cansaros, termino este brindis, si así queréis llamarle, no sin antes daros un millón

de gracias, un estrecho abrazo de despedida y haciendo mil votos por que este acto tan saturado de cariño, de entusiasmo y de... todo lo que yo ahora no puedo explicar, sea un estímulo grande y un acicate finísimo que fomente la íntima unión entre todos para todos los actos de la vida así como en un orden como en otro, así en el espiritual como en el temporal; porque marchando todos unidos, es como se pueden acometer las heroicas empresas, realizar las mayores hazañas y acometer las grandes obras.

Yo voy a separarme de vosotros, pero a tan corta distancia que esta no impide el que venga con frecuencia a veros, y, aunque así no fuese aunque tuviera que ir más lejos, como sabeis que para el espíritu no hay distancias, podeis decir que con vosotros estaré siempre y que en toda mi vida... jamás olvidaré este día hasta hoy el mas feliz y el mas grande, y como a vosotros os lo debo, vosotros seireis siempre imagenes vivientes que se reflejarán continuamente en el espejo de mi alma y los compañeros queridos que ocupareis un lugar preferente en mi corazón.

Brindo, pues, señores, por nosotros, y, nuestra salud, bebo esta copa de champagne.

### III

A las seis de la mañana del día de anteayer, miércoles, y en magnifico auto de la sociedad «Maurines y compañía», salió de esta población con objeto de encargarse de la Parroquia de Muñas (Luarca) el ex-coadjutor de aquella don Benigno Fernández Alvarez, a quién acompañaron su hermano don Manuel, los señores Párrocos de Carballo y Merillés, respectivamente don Celestino Fernández y don Constantino Fernández, el Ecónomo de Cibuyo don Joaquín de Loy, el Abogado D. Fernando Graña Ordoñez, el comerciante y concejal don Evaristo Morodo Muñoz, el hijo de éste don Modesto, los jóvenes don José Villa y don Antonio Rodríguez Cernuda y doña Carmen Rodríguez, doña Asunción Flórez y doña Mercedes Castrillón, cuyas tres iban encargadas de la comida y del servicio relativo a ella.

En La Espina, donde se detuvieron un rato para tomar un refrigerio, incorporóseles el Párroco de la misma don Constantino Gómez y, continuando la marcha, llegaron a Muñas, a Muñas la linda, la bonita, la de las casas que parecen nidos de paloma, la noble y hospitalaria Muñas y, en esta época, la de las verdísimas praderas y dorados maizales, a las diez y media de la mañana, donde aguardaba numeroso gentío.

Después de los efusivos saludos de bienvenida, de haber resonado el alegre eco de las campanas de la iglesia parroquial y de haber escuchado el estampido de los cohetes, celebró Misa el nuevo Ecónomo, pronunciando, al Ofertorio de la misma, una muy sentida y elocuentísima Plática, llamémosla así; ensalzando las excelentes virtudes del finado Párroco de Muñas, y demostrando que el Sacerdote, como tal, es más que los Monarcas y Emperadores de la tierra, más que los Angeles del cielo y más también que la Santísima Virgen; y excitando al nuevo Ecónomo a seguir las huellas trazadas por su antecesor de inmortal memoria, y a ser un buenísimo padre para sus feligreses, el ilustrado Ecónomo de Cibuyo don Joaquín de Loy.

Terminada la Misa, a cuyo acto, y a pesar de ser día laborable, asistieron muchos fieles, muchos reverendos Sacerdotes y el Maestro y la Maestra de Muñas, respectivamente, con los niños y niñas en correcta formación, cantose un solemnisimo Responso por el alma del Párroco recientemente fallecido.

Una vez concluido el acto religioso, los invitados trasladáronse, en compañía del nuevo Ecónomo, a la magnífica casa

conocida con el nombre de «Casa de la Fábrica», destinada a la fabricación de la manteca y propiedad de los señores Gil de Gijón, donde fueron obsequiados por el don Benigno Fernández, con un banquete que, tanto por lo exquisito, variado y bien condimentado de los platos que en el figuraron, cuanto por los delicados postres, excelente vino de Cangas, riquísimos licores, café y habanos y esmerado servicio, seguramente que nada dejaba que desear al más exigente gastrónomo.

Asistieron al baquete, además de los cangueses y de otras personas, cuyos nombres ignoramos, los señores siguientes: D. Atilano Fernández Nuñez, Coadjutor de Muñas, D. Francisco Jiménez, Capellán de idem D. Juan Pérez, Regente de Carcedo, D. José Lastra, Capellán del Pontigón, D. Eduardo Barrera Manso, Capellán de Trevias, D. Hilario García, Económo de idem, D. Enrique y D. Arturo Pelaez, D. Benigno y D. Manuel González, D. Celestino Cernuda, D. Balbino Rodríguez, D. Baldomero Martínez, don Felipe Poladura, D. Antonio Suárez, don Jacinto Menéndez, y el Comandante del Puesto de la Guardia Civil; todo de lo de más significación, prestigio e importancia de Muñas.

Inició los brindis el muy simpático don Enrique Pelaez, pronunciando uno hermosísimo, que todos aplaudieron con verdadero entusiasmo. A instancias de algunos de los comensales, levántose a brindar don Fernando Graña, quien pronunció uno breve y enternecedor, que fué premiado con nutrida salva de aplausos.

El Económo de Muñas cerró los brindis con el suyo, y de este brindis, que obtuvo una ovación, vamos a trasladar aquí lo que en nuestra memoria conservamos.

Comenzó manifestando, que no hacía 24 horas que se hallaba tan imposibilitado para hablar, que todas las emociones así de alegría como de tristeza, habíanse achicado frente al pesar grandísimo que le causaba el considerar que podía llegar aquel solemnisimo momento y hallarse todavía en tan lamentable estado, dando con eso, ocasión a que tal vez, alguién dijera que, para mandar a Muñas un cura mudo, estaban bien sin él.

Que, afortunadamente, ya podía dirigirles la palabra con que quisiera preparar sus ánimos y dejarles tan bien impresionados, que nunca se olvidasen, lo que constituiría para él tan grandísima dicha, que la tendría como un favor mas del cielo.

Que le parecía estar oyéndoles decir: Ese joven no debe sentir dejar a su pueblo, pues parece descubrirse algo en él que revela su alegría de venirse y hallarse entre nosotros. Y a esto contestaba: que se equivocaban en lo primero y acertaban en lo segundo.

Y explicando esto, que en el fondo pudiera aparecer algo paradójico, dijo, que era ciertísimo que setía muy mucho dejar a su pueblo, donde quedaban sus muchos y buenos amigos y especialmente su familia; donde habían brotado, florecido y agotádose las mejores ilusiones de su vida y donde le quedaban mil y mil recuerdos de todos colores y matices; cosa que podían testimoniar los carísimos amigos que le acompañan sin duda para hacerle menos sensible una separación que, despues de todo, no merecía el nombre de tal, puesto, que quedaban a muy pocas horas de distancia.

Que, enverdad, iba muy alegre a la Parroquia de Muñas porque, además de la visita rápida que a este pueblo había hecho y que le confirmara en cuanto de la bondad del mismo y de sus habitantes le habían dicho su amigo don Jesús Villa y otras personas, recibiera cartas de todas partes de la provincia, unánimes en los elogios y ponderaciones del curato por todos conceptos y, para satisfacción

de todos, leyó parte de una del actual Sr. Arcipreste de aquellas parroquias en la que hacía grandes encomios de las virtudes de los Muñenses; que no debía, por tanto, extrañarles que a la pena de dejar a su pueblo donde nunca podría ser profeta, sucediera la alegría de ir a Muñas, donde, espera hallar la felicidad que se puede esperar en la tierra, y que —D. m.— no había de ser tan egoísta que se la fuera a reconcentrar en si solo, sino que procuraría comunicarla todos sus feligreses; por que como la felicidad es un bien y el bien, segun Sto. Tomás es difusivo de si mismo —*bonum es sui diffusivum*—, corre, corre y correrá hasta llenarlo todo, y él, por caridad, por justicia y como ministro de Dios, ha de procurar imitar a Aquél que pasó por la tierra derramando el bien y hacer, al menos, procurar, que la felicidad, dicha sea mayor en sus feligreses que en él.

Dió un voto de gracias a todos sus feligreses, tan dignamente en el acto representados, por el cariñoso recibimiento que le habían dispensado, otro a sus compañeros por haberle honrao con su presencia; encargó a sus amados cangueses que contaran en Cangas lo que estaban presenciando y concluyó diciendo:

Brindo por mis feligreses;  
Pero también brindar quiero  
Por mis buenos compañeros  
Y mis amados cangueses.



**Mejorando**

Desde principios de la pasada semana se halla enferma la señora doña Rosa López, viuda de Valdés.

La paciente, persona de ya avanzada edad, estuvo algunos días bastante grave; pero hoy se encuentra en el periodo de mejoría.

Nos alegraremos de que recupere pronto la completa salud.

**De sociedad**

Pasada corta temporada en Cangas, regresó a Grado, pueblo de su residencia, la señorita Dolores Rodríguez.

Terminada la época estival, volvieron a Madrid, desde Genestoso, los señores de Cosmen.

Con motivo de la apertura de clases, marchó para la Corte el joven estudiante de la Facultad de Derecho don Luis Rodríguez y Rodríguez.

Volvió de Lugones el joven don José Rodríguez, repartidor de nuestro periódico.

Salió para Madrid la señora doña Adela Villabille, llevando en su compañía hasta Oviedo a la señora doña Dolores Peréz.

Regresó a Sanagu (León) el Juez de primera instancia don Adolfo García Villaseca.

Después de vivir unos meses con sus familiares de esta villa, volvió a la capital de España doña Blanca Claret.

Se halla temporalmente en Tineo, en casa de los señores de Carrizo, doña Concepción Menéndez Solar, esposa de nuestro Administrador don Angel Rodríguez.

Llegó de Madrid don José Fuerte, empleado de la casa de los duques de Montellán.

**Suscripción**

para remediar la miseria en que quedó Francisco García (p) «Miguelo», vecino de El Otero, en este concejo, después de haberse quemado su casa y hacienda.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1230	00
D. Enrique Rodríguez Cosmen, de Vallado.	15	00
D. Francisco Cosmen Peréz, de Siero.	25	00

Suma total. 1270 00

(Continúa abierta la suscripción.)

Los donativos se reciben en la Administración de EL NARCEA, en esta villa y en la Rectoral de San Julián de Aivas.

**Saludo**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al hijo de la misma y nuestro querido amigo don Graciano de Llano, que se halla entre nosotros, desde hace varios días, con su hermoso niño Ernesto.

Ambos regresarán a la ciudad de Don Fruela, lugar donde tienen su residencia mañana o pasado.

**ADVERTENCIA**

Hacemos saber a nuestros lectores, que para todos los asuntos referentes a suscripciones, esquelas de defunción, anuncios y, en una palabra, para todo cuanto se relacione con la Administración de este periódico, se entiendan los interesados con el Administrador del mismo don Angel Rodríguez, Procurador de los Tribunales.

Dicho señor tiene su domici-

lio en la calle Mayor, núm. 29, su despacho en el palacio de los señores Condes de Toreno.

**Para otro número**

Por el correo de hoy, llegó a nuestro poder una extensa y bien escrita reseña de la gran Jira-fiesta que el Club Tineense de la Habana, del que es dignísimo presidente don Amaro Marcos, y cuya sociedad, entre otros laudables fines, tiene el principalísimo de estimular entre la juventud inmigrante el culto a la región, celebró el día 7 de Septiembre próximo pasado, en la magnífica quinta denominada «La Mambisa», al objeto de conmemorar, cumpliendo así dicho Club con sus Estatutos, la tradicional romería de San Roque, que se celebra en la villa de Tineo el 16 de Agosto.

También hemos recibido un elegante y artístico Programa de la citada fiesta.

La falta de espacio nos impide el publicar hoy la mencionada reseña; pero lo haremos, con verdadero gusto, en el próximo número.

**Llegada de ganados**

Con destino a la Estación de Agricultura general establecida en Bimeda, llegaron en la mañana del domingo último a esta capital y estuvieron exhibidos al público delante de la fachada principal del convento de Dominicanas, tres novillas y tres toros, ganado, todo él de muy buena presencia, que desearemos sirva para mejora de la Estación Agrícola.

Esta adquisición débese a las gestiones del actual diputado a Cortes por este Distrito excelentísimo señor don Félix Suárez Inclán, quien, agudamente, digamoslo así, por «El Kleiserismo», que logrará dejarle sin la mencionada representación en el Congreso, en las primeras elecciones que se celebren, decidiose, por fin, a dejar algunos gratos recuerdos entre nosotros.

Conste, que se lo agradecemos al señor Inclán; pero conste también que, en primer lugar, lo agradecemos al señor Kleiser, porque, desde que la campaña Kleiserista tomó vuelo, venimos observando que aquél acuérdase algo más de este distrito, que bien merecido tiene al señor Suárez Inclán, todo cuanto lleva hecho y pueda hacer en su beneficio.

**Hoja extraordinaria**

Con objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento de los principales actos realizados con motivo del reciente ascenso del que fue Coadjutor de esta vi-

lla y entrañable amigo don Benigno Fernández Alvarez, a Ecóromo de Muñas, y, al propio tiempo para no privarles de otras lecturas y noticias, hemos hecho, con gusto el esfuerzo de publicar aquellos en una Hoja extraordinaria, que se acompaña al presente número, según hemos de que los lectores de EL NARCEA sabrán apreciar juntamente ese nuestro exceso de trabajo.

**Despedida**

Hace unos días regresaron a su domicilio de la Corte, don Angel Martínez de Ron, su señora e hijos, después de haber pasado en esta población, al lado de los familiares de don Angel, parte del verano.

Hemos deseado a los señores Martínez de Ron, con quienes nos unen lazos de amistad, un viaje feliz.

**Gente que Viaja**

Hemos saludado en nuestra Redacción a nuestro apreciable amigo don José Fernández, quien, pasados ocho días en Fondos de Villa, su pueblo, regresará a Madrid mañana.

Llevo feliz viaje de regreso.

**El tiempo**

Inseguro, voluble está el tiempo en Cangas desde hace una temporada.

Ratos de sol y ratos de lluvia tenemos todos los días, alternativamente.

A la hora de salir este número, llueve.

**REGISTRO CIVIL**

**NACIMIENTOS**

José Martínez Fuentes, de Luis y Joaquina, Cangas; Celso Menéndez Rodríguez, de José Rosalía, Biescas; Sofía Luisa Rodríguez Montoto, de Benjamín y Sofía, Corias; Jesús Muñoz Avila, de Victorino y María, Llamas del Mouro; María Alopina Puente y Fernández, de Manuel y Balbina, Linde; Manuel Alvarez y Rodríguez, de Manuel y Balbina, Eiros; Antonio Fernández y Fernández, de José y María, Oballo; Avelina Amago Garcia, de José y Carmen, Villalaez; Esperanza Fernández Menéndez, de Dionisio y Josefa, Cibuyo; Mario Martínez Fernández, de Antonio y María, Tiendas; Amador Rodríguez y Rodríguez, de Manuel y Maximina, Santa Ana, Salustiano Gurdíel Alvarez, de Sandalio y Salustiana, Cangas.

**MATRIMONIOS**

Emilio Fernández Villar, de Santiago de Peña, con Matilde Fernández Garcia, de Rato; José Garcia Garcia, de Castil de Moure, con Asunción Collar Rodríguez, de Carballo; y Celestino Alvarez Tineo, de Olgo, con Perfecta Rubio Gómez, de Trones.

**DEFUNCIONES**

Balbino Campo Mallo, 36 años, Pandiello; José Antonio Garcia Fernández, 18 meses, Canra; Anastasio Collar Ramos, 22 años, Gedrez; Juliana Alvarez Rodríguez, 76 años, Villarmental; Esperanza González Suárez, 3 años, Veiguiella; Carmen Garcia y Gabarriz, 40 días, Cangas; Ma-

ría. Fernández Cadenas, 45 años, Oballo; José Gayo Rodríguez, 54 años, Sierra de Castanedo.

**Al cenar**

**POR TELÉGARFO**

Madrid (3,2,56 m.)

En Palacio se celebró Consejo de Ministros. Romanones esforzose por significar al Rey que marcha bien la política, tanto la exterior, como la interior, como la económica.

Fueron objeto de muchas censuras los términos en que se redactó la admisión de la dimisión de su elevado cargo de Director general de Enseñanza al señor Altamira.

En la entrevista que tuvieron el Conde de Romanones y el señor Villanueva, acordaron fijar la fecha del 26 del actual mes para abrir las Cortes.

El Gobierno en pleno hállase ocupado en los preparativos para recibir al Presidente de la República francesa, Mr. Poincaré.

En Miranda chocaron dos trenes, resultando del choque tres muertos y veintitres heridos.

CARLOS

**Anuncios**

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CANGAS DE TINEO**

El día 1.º de Octubre se abrirán las clases en este acreditado Colegio, debiendo los que deseen matricularse solicitarlo del Sr. Director don Alberto Martínez.

**De interés para los Sres. Caras**

**Particulares en general**

Desde el próximo pasado día 20, todos los días de mercado y feria, en el HOTEL SPORT, se servirán comidas desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, a 1,50 pesetas, y cuyo menú será, Sopa, *pote* a lo cangués, puchero fresco, un principio de carne, dulces, queso y media botella de vino de Cangas. Cada principio más que se pida aumentará el coste 0,50 pts.

Se admiten huéspedes desde 3,50 hasta 15 pesetas por día. Las comidas pueden ser a la española o a la francesa, sirviéndolas a la hora que deseen los interesados.

**Se venden** varias cubas de diferente cabida, desde cuatro a veinticinco cuepas, de maderar superior y enarcadas en hierro.

Para adquirirlas, entenderse con el Procurador don Joaquín Garcia Gonzalez.

**¿Quereis** comprar casas, viñas, prados, tierras ó rentas de la testamentaria de Reigada? Dirígiros al Abogado D. Arsenio Menéndez.

IMP. MODERNA.—CANGAS DE TINEO.

**"FONDA LA PRAVIANA,"**

GRAN CASA PARA VIAJEROS

**ANGEL RODRÍGUEZ FUERTES**  
(EL CANGUÉS)

CORUÑA—Rúa Alta, 1 y 3—CORUÑA

Situada en el centro de la población



Esta acreditada Casa ofrece á su clientela toda clase de comodidades, por su excelente trato y economía, comó vence también ciertas dificultades que con frecuencia ocurren á los viajeros.— Para más informes, diríjanse en esta villa á don Manuel García Solís, herrero, domiciliado en la plaza de Toreno, hermano político del dueño de dicha Casa.

**D I S P O N I B L E**

— Automóviles —

**"LA MONTAÑESA"**

Servicio diario de Ponferrada á Cangas de Tineo

Salida de Ponferrada, 8 1/2 mañana  
Llegada a Cangas de Tineo, 2 tarde  
Salida de Cangas de Tineo, 10 mañana  
Llegada a Ponferrada, 3 1/2 tarde

Gabinete  fotográfico 

Benjamín R. Membiela

**CORIAS**



\*\* Fotografías artísticas \*\* Ampliaciones \*\* Reproducciones \*\*

*Se retrata á cualquier hora del día.*

PRECIOS MÓDCOS

**VENDE**

doña Joaquina Ayalde, vecina de Corias, una casa que tiene en el barrio del Corral. Esta casa no tiene carga ninguna y está situada en buen sitio para poner en su planta baja un establecimiento.

Si alguien deseara saber su precio, diríjase á la doña Joaquina, más conocida por «Joaquina de Corias».

**D I S P O N I B L E**

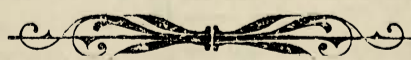
**EL NARCEA**

SE PUBLICA LOS VIERNES



**Precios de suscripción :**

España : 5 pesetas año.



Extranjero : 8 ídem.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios económicos.





# EL NARCEA

DEFENSOR DE LOS INTERESES  
DEL DISTRITO  
DE CANGAS DE TINEO

ALLANDE  
IBIAS  
SOMIEDO  
GRANDAS

TINEO  
CANGAS DE TINEO  
LEITARIEGOS  
DEGAÑA

La correspondencia al Administrador:

D. Angel odríguez.

Director:

D. Luis de Ron.

Precios de suscripción:

sp., 5 pesetas año; Ext., 8

## DE ELECCIONES

«El Inclinismo» fracasó.—«El Kleiserismo» entrará a substituirle.

Acércanse de día en día las elecciones para Concejales, y, hablando con la franqueza que nos caracteriza, debemos de decir, y decimos, que, los Kleiseristas, estamos deseando que llegue pronto ese ansiadísimo momento en que hayamos de demostrar paladinamente, públicamente, nuestra gran fuerza electoral; fuerza que no se dobla ante las engañosas promesas, ni se rinde ante las ridículas amenazas, ni retrocede ante ninguna contrariedad. ¡Las causas grandes, tuvieron siempre grandes contrariedades!

Vamos, en las indicadas elecciones, a manifestarnos ante el enemigo o sea ante «El Inclinismo», con toda franqueza, sinceramente, noblemente, legalmente, como cumple manifestarse a un partido ya organizado, a un partido de orden, a un partido amante de la justicia y de la verdadera libertad, que lleva escrito en su inmaculada bandera el santo lema: ¡Guerra, guerra a muerte al caciquismo!! ..

Vamos a demostrar cumplidamente, plenamente—si doña Sinceridad Electoral lo permite—que la inmensa mayoría de los electores del Distrito Electoral de Cangas de Tineo para Diputados a Cortes es Kleiserista; y que, generalmente hablando no hay más electores inclanistas en dicho

distrito que los que desempeñan puestos, empleos o cargos del Municipio o de la Provincia o del Estado, y alguno que otro agradecido a particulares favores recibidos.

Queremos, como celosos guardianes, que somos, de la ley, integerrimos defensores del derecho y enemigos irreconciliables de la injusticia, de la ilegalidad y del atropello, que todo elector ejerza libremente su sacratísimo derecho de sufragio y, porque esto queremos, no hemos de permitir, ni consentir, ni tolerar que se ejerza, impunemente, sobre el elector ninguna clase de atropello; pues a todas las malas artes que el enemigo emplee, hemos de oponernos con la Ley, que es nuestro único escudo, nuestro único amparo y la legítima y verdadera salvaguardia de nuestros derechos,

Queremos una elección verdad y no un simulacro de elección.

A luchar vamos con muy buena voluntad y muy honrada intención, mirando de hito en hito, fijamente, a los intereses del pueblo, a los intereses del común y sin mirar a nuestro bolsillo particular ni a nuestro estómago: que primero es el bien público que el privado.

Hay que derrocar, por medio del voto, pedestales que jamás debieron de haberse encumbrado en nuestro honrado y noble suelo: hay que separar por completo de la administración de los intereses del común a los que durante el largo periodo de veinte años no supieron o no quisieron administrar dichos intereses con actividad, celo e inteligencia,

y que, hoy, se encuentran enteramente fracasados,

Que ninguno que se diga Kleiserista y que sea digno de serlo, falte a su puesto de honor, sea cualesquiera la promesa que el adversario le haga, aunque le ofrezca, verbigracia, llevar el ferrocarril hasta la puerta misma de su casa. En elecciones, suele ofrecerse el oro y el moro y nada se da.

Hay que procurar, por fin, que «El Kleiserismo» sienta ahora sus «reales» en los Municipios y mañana en la Diputación y en el Congreso de los Diputados.

Hay que concluir para siempre con esa farsa política que denigra a los pueblos, los envilece y los arruina.

FLOR DE LIS

## SEAMOS CUERDOS

No leemos el semanario que se publica bajo el título de «El Distrito Cangués», porque persona, asaz autorizada, para juzgarle, hubo de informarnos, que no se escribía cosa igual en letras de molde y esto fué suficiente para que rehuyésemos por nuestra cuenta su lectura; pero un amigo que suele entretener sus ocios ojeando la mayor parte de los periódicos de la provincia, se complació en llamarnos la atención acerca del artículo de fondo publicado en el número 24 de dicho semanario titulado «Locuras» suscrito por «Un Republicano», que, a juzgar por la muestra y según se dijo públicamente, debe tener más de loco que de republicano.

Es el caso, que por excepción hemos leído sus «Locuras» y en efecto si es verdad que por los frutos se conoce el árbol adquirimos el convencimiento de que responden per-

fectamente a los trastornos de un cerebro monomaniaco o perturbado y nos entraron ganas de pasar también el rato comentándoles en otro semanario que en Cangas se publica, EL NARCEA, si su Director se digna dispensarnos algún espacio para dar cabida a estas líneas.

El tal republicano, que así pretende esconderse tras este anónimo, descubre sin embargo la pregunta de donde procede, y por aquello de que «cada loco con su tema», lejos de proclamar a voz en grito el régimen republicano y ponerse el gorro frigio por montera, lo que pide por egoísmo al fin de cuentas, es la *re pública* y pluma en ristre defiende al inclanismo que hoy la patrocina. En sus «Locuras» execra al kleiserismo, y todas sus manías y afán se cifran en lograr del Sr. Martínez Kleiser, que retire su candidatura por Cangas de Tineo y ceje de hoy más en su campaña antiinclanista.

Por algo reza el proverbio que «más sabe un loco o necio en su casa que el cuerdo en la agena», pues no es mala en verdad—que digamos—la locura que le entró al buen señor del gorro frigio. Pretender nada menos, que a estas fechas retire el Sr. Kleiser su candidatura por el distrito de Cangas de Tineo y deje el campo libre a el Sr. Suárez Inclán, es el colmo de las locuras de «Un Republicano» y el ridículo de los ridículos. ¿Como? ¿Acaso por todos de consuno no se ha proclamado a D. Luis un caballero intachable para que acepte ahora el consejo de «Un Republicano» inclanista y vuelva la espalda a los suyos y al compromiso con ellos contraído? Cuando así discurre la desequilibrada mollera del Republicano del cuento, no es maravilla que así entienda también a su modo y a su gusto el honor y la dignidad de un caballero. ¡Cuanta incoherencia! Pero no habíamos quedado señor del gorro frigio en que Suárez Inclán ha lle-

gado a la plenitud de sus prestigios a donde pocos llegan: que todos los esfuerzos no conseguirán ni siquiera mover el peso de su balanza política en sentido contrario; que regaló al concejo a manos llenas; que muchos distritos le recibirán con los brazos abiertos; que ocupó tantos y cuantos cargos, incluso el que le adjudica la voz pública y usted olvida, de celoso guardian de los célebres montes de Hortizuela?

Pues si usted afirma todo esto por su boca republicana ¿por qué se esfuerza tanto en convencer al Sr. Kleiser de que retire su candidatura para Diputados a Cortes por el distrito de Cangas de Tineo? ¿Qué puede usted perder ni que interés le mueven en la contienda si a la postre como asegura no ha de inclinarse la balanza en favor del Sr. Kleiser y si el distrito —en el papel de «El Distrito Cangüés»— es inclauista por egoísmo y por cariño? ¿Cuanta incoherencia, repetimos, y cuantos desatinos y «Locuras» se le ocurren al Republicano de marras en «El Distrito Cangüés» con motivo de habersele indigestado el reciente viaje triunfal del Sr. Kleiser por los concejos de su demarcación electoral. Si en vez de cerrar los ojos ante la pasión que le domina, se esforzase en abrirlas a la luz de la evidencia de los hechos y procurase coordinar sus juicios, comprendería desde luego que las corrientes modernas de la política canguesa, pese a quien pese, discurren hoy por cauces nuevos de redención y progreso, abandonando para siempre los antiguos, desacreditados caducos y carcomidos, llenos de grietas y filtraciones que los pobres aldeanos contribuyentes no pueden por más tiempo soportar y ni éstos ni el Sr. Kleiser como hombres de honor son capaces de abdicar de sus respectivos puestos de combate para aceptar los consejos o «Locuras» de «Un Republicano» inspirados en un egoísmo degradante y opresor.

Recordaría también el Republicano consejero el caso histórico y harlo elocuente del prestigioso Marqués de Teberga que con mayores títulos y con otros méritos que está muy lejos de haber adquirido el señor Suárez Inclán en su distrito, se vió forzado a buscar refugio en otra parte con todo su bagaje político y con todos sus honores.

Ignoramos si su contrincante el Sr. Pedregal era quinto o jefe, loco o cuerdo, temerario o prudente, de poca o mucha historia, de talento desconocido o reconocido: Solo sabemos que su campaña política no ha sido ridícula y que sentó plaza de Diputado a Cortes por el distrito de Avilés, reemplazando al Marqués de Teberga; y que del mismo modo el Sr. Kleiser sentará plaza de Diputado a Cortes por Cangas de Tineo, reemplazando al intruso Sr. Suárez Inclán. Acepte este consejo «Un Republicano» de

UN CATOLICO

Para EL NARCEA

CUENTOS BREVES

Por que no se suicidó Periquín Valdés

Era una tarde de invierno, tediosa y fría; la lluvia descendía monótona sobre la ciudad, cubriendo el pavimento de las calles con una patina húmeda y brillante.

Las luces del café *Lion D' Or*, me atraían como un faro de esperanza. Entré, y cuando me disponía a sentarme frente a una mesa, situada en uno de los extremos del salón, vi que me llamaban.

Cual no sería mi alegría al ver a mi amigo Pedín que se dirigía hacia mi con los brazos en alto, dibujando en sus labios una júbilosa sonrisa.

¡Pedrín! ¿Eres tú? ¿Chico, como te va?

¡Pchs? Así, regular.—Respondió mi amigo con un vago gesto de fastidio. Sientate y hablaré.

Hacia mucho tiempo, lo menos cuatro años, que no veía a mi gran amigo Periquín Valdés, mi compañero de colegio, mi camarada en todas las travesuras infantiles. Yo había leído que la Diputación, en vista de las excelentes cualidades que Perico presentaba para el difícil arte de la escultura, lo había enviado a París, con una pensión de dos mil francos, para que visitase los museos donde se guardan las obras maestras, y para que estudiase al lado de los grandes escultores. Luego, me olvidé de él por completo; ignoraba en absoluto cual había sido el rumbo de su vida, cuando la casualidad, le puso ante mi vista en aquel humilde café de provincias.

Cuenta chico, cuenta. ¿Qué ha sido de tí?

Pues ya sabes en París he estado, cuatro años. Me gasté la pensión sin haber hecho nada y luego... pues, claro. Me daba vergüenza volver a España sin llevar alguna obra grande o pequeña; algo, en fin, que justificase mi estancia en París, y decidí quedarme allá, trabajando hasta conseguir abrimme paso entre la nube de artistas que allí luchan por la gloria.

Pero, ¿te quedaste sin la pensión?— Interrumpí yo.

Naturalmente. Sin la pensión, y sin un cuarto; porque mi madre, la infeliz, no podía enviarme nada; ni yo quería tampoco que ella se sacrificase; por eso en todas mis cartas la decía que trabajaba mucho, y que ganaba dinero, aunque me estuviera muriendo de hambre.

¿Tanta fué tu mala suerte?

Horrible, amigo mío, horrible. Con decirte que estuve a punto de suicidarme.

¡Por Dios Periquín! no digas esas locuras.

De verdad, chico, de verdad. ¿Qué iba ha hacer yo, solo, pobre, abandonado e inútil, porque yo era un inútil. Mi arte no me proporcionaba más que disgustos; yo no sabía ningún oficio con el cual hubiera podido ganar algunos francos, lo suficiente para vivir modestamente.

¿Pero, tus trabajos; tus obras?, podrías venderlas.

¡Cal! Mis obras! No había en París quien fuese capaz de pagármelas decorosamente; y yo, antes de entregar una escultura mía por cien francos prefería quedarme sin comer. Un día estaba tan desesperado que salí de mi casa y me dirigí cruzando todo París al Arco de la Estrella; quince céntimos llevaba en el bolsillo, era todo mi capital; lo suficiente para subir a lo más alto del Arco y arrojarme desde allí al suelo. Hubiera sido un bello gesto, el mío, d'jarme caer, hambiento y pobre sobre el automóvil lujoso de cualquier cocot. ¡Pero ni eso pude hacer!

¿Te lo impediría algún guardia, o algún celador?

No, amigo mío, no. Me lo impidió un compañero que me encontré en la calle. Naturalmente, te aconsejaría que no hicieses semejante barbaridad.

¡Cal! Nada de eso. Era un pintor que había logrado vender algunos dibujos para un periódico; había triunfado, y me ofreció tres francos, porque el hombre comprendió por mi aspecto, que debía padecer un hambre horrible.

Fué verdaderamente providencial el tal amigo. ¿Le guardarás un agradecimiento eterno?

Al contrario—respondió Periquín con viveza.— Le odio con toda mi alma. ¡A quién se le ocurre ofrecer tres francos a un hombre que va decidido a suicidarse, porque no tiene un céntimo!

ARISTARCO DE SAMOTRACIA

UN SONETO

Para el buen amigo don José Roán, Abogado y Notario.

El Verano se fué. Ya los hermosos Julio, Agosto y Septiembre se marchan, (ron,

y consigo, egoístas, se llevaron del astro-rey los rayos calurosos.

Llegó Octubre; los días muy tediosos de la época otoñal acá arribaron, y en su lenguaje fúnebre anunciaron, del Invierno los ratos horribosos.

Ya están las noches frías; ya se nota, madrugando y mirando los cristales, que en éstos se congela alguna gota.

Tiene, pues, quien no quiera consti-

(parse, que abandonar las prendas estivales, cambiar por hongo el *jipi...*, y afearse...

CARLOS GRAÑA VALDES

DE LA HABANA

Una gira del Club Tinetense

Señor Director de EL NARCEA.

Muy señor mío: Con la debida antelación el «Club Tinetense» que tenemos organizado aquí, tenía acordado, cumpliendo con sus Estatutos, el celebrar el día 7 del actual la gira para conmemorar la romería de San Roque que se celebra en la villa de Tineo el 16 de Agosto. Los días precedentes al señalado fueron en extremo lluviosos y con este motivo la mayoría de los tinetenses medio cariacontecidos pronosticábamos que se nos iba a aguar la fiesta; más la comisión organizadora compuesta de los entusiastas señores Andrés Mon, José Fernández, Luis Velasco, Emilio Pérez, Manuel García y el tinetense honorario Sebastián Bauluz, no creyó en las amenazas del tiempo y dijo: «adelante con la gira que a los tinetenses no les arredra ni el mal tiempo.»

El día anterior, sábado, amaneció lloviendo incesantemente hasta el mediodía que cesó; y aunque el cielo continuó nublado ya no volvió a llover. El domingo amaneció seco con el mismo celaje y de vez en cuando aparecía una rayada de sol, resultando un día verdaderamente otoñal, no muy frecuente en estas latitudes tropicales. Como a las diez de la mañana nos hallábamos esperando el tranvía eléctrico que nos condujese hasta muy cerca del sitio destinado para la gira, cuando coincidió que también se preparaban a ir en automóvil algunos jóvenes tinetenses entre los cuales recordamos a Roque Villamil y Antonio Marcos e invitándonos para que fuésemos en aquella agradable compañía, aceptamos gustosos y contentos y alegres todos allí fínos hasta la finca de «La Mambisa» situada en el barrio de Jesús del Monte.

mos en aquella agradable compañía, aceptamos gustosos y contentos y alegres todos allí fínos hasta la finca de «La Mambisa» situada en el barrio de Jesús del Monte.

Al traspasar la verja de la entrada de la finca ya nos encontramos allí a casi todos los miembros de la Junta directiva del Club con el atento e insustituible presidente señor Amaro Marcos, que como general en jefe andaba dando órdenes que todos acataban, para que nada faltase en aquella fiesta de confraternidad entre los naturales del concejo de Tineo, al que lo mismo en las horas de tristeza que de alegría, bien soñando o despiertos descamos volverlo a ver. Un paréntesis. Nosotros cuando principiaron a formarse los primeros clubs entre la colonia asturiana siempre creíamos que no llegarían a dar buen resultado para la entidad Centro Asturiano; más hoy que ya se fueron extendiendo tanto y que la fiebre aún continúa hemos de manifestar sinceramente que estos pequeños núcleos regionales son factores principalísimos para muchas finalidades siendo a nuestro entender la más esencial de estimular entre la juventud emigrante el culto a la región.

Siguiendo el curso de nuestra narración debemos de consignar que esta vez que se prescindió del Parque de Palatino, la elección del sitio para la celebración de la gira no pudo ser más acertada, pues además de ser el terreno ondulado posee la ya citada finca exuberante vegetación y preparadas algunas comodidades para esa clase de fiesta; haciéndola aún más agradable el hermoso panorama que desde allí se contempla, tanto que todos los tinetenses unánimemente nos decíamos unos a otros, que en los alrededores de la Habana no hay paisaje que más semejanza guarde con nuestro campo de San Roque.

A medida que la hora se iba acercando, ya en coche, ya en automóvil, ya los que iban en los tranvías eléctricos que los deja a una pequeña distancia, que llegaban a pie, en fin, que nadie quería faltar al almuerzo. En la glorieta había preparadas tres mesas paralelas con cien cubiertos cada una y en uno de los ángulos como testigo mudo allí estaba el símbolo o sea el hermoso estandarte que ostenta el Club debido a la murificencia de la señora doña Eugenia Novoa de Alvarez Marrón al ser confirmada madrina del mismo.

Dada la orden para servir el almuerzo, fueron muy pocos los asientos que quedaron por ocupar, y estos de invitados que por sus perentorias ocupaciones, no han podido asistir como el señor Gumersindo Alvarez presidente del «Club Occidental» y único presidente de Club invitado a nuestra fiesta de cuya invitación tuimos nosotros portadores, pues por algo se dice que desde el alto del Puelo se oyen cantar los gall de los tres concejos. Una de las tres mesas estaba presidida por el presidente de honor del Club Manolín de Marrón, nombre familiar por el que todo los tinetenses lo conocemos, su señora y su sobrinita Josefina Rodríguez, un angel escapado del cielo que con su hermosura no pueden tener los tinetenses mejor representación en esta tierra. Otras de las mesas fué presidida por el presidente efectivo del Club señor Amaro Marcos y la otra por otros miembros de la directiva. Antes de ocupar nuestro asiento saludamos a algunas tinetensas entre las que recordamos a las Laura Fernandez y hermana Rita Per tierra, Jesusa Garcia con sus hermanas y a las jóvenes Aurora Zardain y Adolina Garcia. Durante el almuerzo más que en el materialismo de la comida nos fijábamos llenos de satisfacción en aquel agradable aspecto que presentaba la mesa en la que predominaba, como en nuestras fiestas anteriores, el elemen-



**"FONDA LA PRAVIANA,"**

GRAN CASA PARA VIAJEROS

**ANGEL RODRÍGUEZ FUERTES**

(EL CANGUÉS)

CORUÑA—Rúa Alta, 1 y 3—CORUÑA

Situada en el centro de la población

Esta acreditada Casa ofrece á su clientela toda clase de comodidades, por su excelente trato y economía, como vence también ciertas dificultades que con frecuencia se ren á los viajeros.— Para más informes, diríjase en esta villa á don Manuel García Solís, herrero, domiciliado en la plaza de Toreno, hermano político del dueño de dicha Casa.

**DISPONIBLE**

— Automóviles —

**"LA MONTAÑESA"**

Servicio diario de Ponferrada á Cangas de Tineo

Salida de Ponferrada, 8 1/2 mañana

Llegada a Cangas de Tineo, 2 tarde

Salida de Cangas de Tineo, 10 mañana

Llegada a Ponferrada, 3 1/2 tarde

Gabinete  fotográfico 

Benjamín R. Membiela

**CORIAS**

\*\* Fotografías artísticas \*\* Ampliaciones \*\* Reproducciones \*\*

*Se retrata á cualquier hora del día.*

PRECIOS MÓDCOS

**VENDE** doña Joaquina Ayalde, vecina de Corias, una casa que tiene en el barrio del Corral. Esta casa no tiene carga ninguna y está situada en buen sitio para poner en su planta baja un establecimiento.

Si alguien deseara saber su precio, diríjase á la doña Joaquina, más conocida por «Joaquina de Corias».

**DISPONIBLE****EL NARCEA****SE PUBLICA LOS VIERNES****Precio de suscripción :**

España : 5 pesetas año.

Extranjero : 8 ídem.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios económicos.



La correspondencia al Administrador:  
D. Angel Rodríguez.

Director:  
D. Luis de Ron.

Precios de suscripción:  
Esp., 5 pesetas año; Ext., 8

## DE ELECCIONES

¡Adelante Kleiseristas, adelante!...

¡Hermoso y encantador es el espectáculo que «El Kleiserismo» está ofreciendo en los actuales momentos, con motivo de los trabajos que se halla realizando para poder tomar, dentro de breve tiempo, asiento en los escaños del Ayuntamiento!..

De todos los concejos que forman el Distrito Electoral de Cangas de Tineo para Diputado a Cortes, recíbense noticias completamente satisfactorias relativas a la próxima contienda electoral entre Inclinistas y Kleiseristas.

En Somiedo, Grandas de Salimé, Ibias, Degaña y Leitarrriegos, igual que en Cangas de Tineo, los Kleiseristas laboran incesantemente, sin darse punto de reposo, llenos de fe y entusiasmo para conseguir—si dona Sinceridad Electoral lo permite—llevar a los respectivos Ayuntamientos mayoría de Concejales, que infiltren en las municipales Corporaciones la salutífera y bienhechora savia de «El Kleiserismo» y, con esta, la justicia en los acuerdos, la equidad en los repartos, el celo, la inteligencia y la actividad en la administración honrada de los comunales intereses, la moralidad en las costumbres y el exacto y fidelísimo cumplimiento de las justas leyes.

«El Inclinismo», viéndose ya casi aplastado por «El Kleiserismo», decidióse a hacer un último y supremo esfuerzo y,

por medio de alguno de sus primates, se menea, se mueve, se agita de manera realmente extraordinaria y va por los pueblos con las alforjas llenas de engañadoras promesas con objeto de ver si consigue el sorprender a algún incauto; pero, al ver que los electores, completamente desengañados ya del valor que tienen las electorales promesas, lejos de hacerles caso, las rechazan indignados, crispa sus nervios, revuelve sus ojazos, rabia, enfurecese y se desespera, por no tener ya atmósfera inclanista 'que respirar,' y, en sus tenebrosas soledades, encarándose con «El Kleiserismo», que le ocasiona la muerte, lo maldice.

«El Kleiserismo» reina ya en las villas y en las aldeas, en los llanos y en las montañas, en los valles y en las mesetas, en los caseríos y en las chozas, impregna por completo la atmósfera, y pronto llenará los Ayuntamientos del Distrito Electoral de Cangas de Tineo para Diputado a Cortes.

¡¡Adelante, Kleiseristas, adelante!...

## O ignorancia supina o malicia refinada

El Eminentísimo Nuncio de S. S. en España dirigió recientemente una Circular a los muy reverendos Superiores de las Ordenes Religiosas, con ciertas instrucciones de la Sagrada Congregación de Religiosos relativas a la conducta que deben observar los «Regulares» en la Nación española.

Dícese, en dicha Circular, que los «Regulares» estén y se muestren ajenos

y superiores a todo partido; que se abstengan de polémicas y disputas «meramente» políticas; que no se ocupen de política en la dirección espiritual de las almas ni en la predicación; que, en las Revistas «ascéticas», no se ayude a personajes políticos ni se trate de asuntos políticos, «de tal suerte» que puedan suscitar odios contra los Religiosos y promover contra ellos medidas de rigor; que, en Sociología, vean la manera de refrenar los ardores de aquellos que quisieran imitar a los «célebres» abates democráticos de Francia y Bélgica, tanto más cuanto que el prurito de introducir en España todo lo que viene del extranjero, es cosa muy peligrosa; que vigilen el «bizkaitarismo» de algunos Religiosos vascongados y que también convenga que ejerzan vigilancia sobre el «Catalánismo».

El Distrito Cangüés correspondiente al día 7 del actual, insertó en sus columnas la expresada Circular, poniéndola el siguiente comentario:

«El precente «suelto» lo trasladamos al digno e ilustrado clero de este distrito, y en especial al virtuoso párroco de Limes don Dionisio Sierra Pambley, por si enterándose de su contenido resuelve las dudas que sobre el asunto que en aquel se trata suelen, según tenemos entendido, venir a la mente del citado sacerdote.»

Como verán nuestros lectores, *El Distrito Cangüés*, al calificar lisa y llanamente de «suelto» la mencionada Circular, deja ver muy a las claras el poquísimos respeto que le merecen los documentos emanados de la S. C. de Religiosos, aunq' se sea de la importancia que reviste la Circular de referencia.

Por otra parte, al permitirse dar traslado de ese «suelto», según lenguaje de dicho semanario, al digno e ilustrado Clero de este Distrito y en especial al virtuoso Párroco de Limes don Dionisio Sierra Pambley, demuestra una ignorancia supina—en la que no creemos—o una malicia refinada: lo primero, porque la recordada Circular se dirige única y exclusivamente a los Religiosos, a los

Regulares y no al Clero secular; y, lo segundo; por que; a ese mismo Clero que—con toda justicia—llama digno e ilustrado, le ofende gravemente, dándole traslado de una Circular que, *El Distrito Cangüés* entiende o simula entender, que pugna con la conducta que el Clero de este distrito viene observando, por lo que viene a significar, con malicia senda, que dicho Clero, a pesar de ser ilustrado, no sabe cumplir con sus deberes respecto de la materia sobre la cual versa la citada Circular.

En nombre, pues, del digno e ilustrado Clero de este Distrito y en especial del virtuoso Párroco de Limes, y en el nuestro, protestamos seria y formalmente contra la malicia refinada y tendencia sectaria que, a nuestro juicio, déjase ver en el transcrito comentario puesto por *El Distrito Cangüés* a la susodicha Circular.

### SECCION POLITICA TELEGRAMAS

#### Servicio especial para EL NARCEA

Por el hilo directo

Madrid 12, 8 m.

Ravachol: es necesario que te decidas a dar la batalla con objeto de aniquilar a los kleiseristas, pues hay que demostrar a su jefe, que tengo fuerzas para vencerle en ese Distrito, y evitar me derrote como lo hizo en la elección de Presidente del Centro Asturiano de esta Corte.

Puedes hacer de las tuyas y valerte de todos los medios con el fin de conseguir el triunfo; ya sabes que te quiero y te he guardado y guardaré siempre la espalda, aun a trueque de ostentar el carácter de demócrata, impropio del que como yo ha cometido tantos atropellos durante el tiempo que vengo ejerciendo tan alto cargo.

Felix

Cangas de Tineo 12, 1 t.

Felix: imposible acceder a tus deseos. Nadie me cree porque nada de lo que tu ofreciste y yo ofrecí al concejo se ha cumplido.

Además, el haber llevado a cabo

cumpliendo tus órdenes, el ilegal y pernicioso reparto de consumos, ha sido motivo más que suficiente, para que muchos de los electores que en las últimas elecciones estaban con nosotros, se hayan pasado al enemigo con armas y municiones.

Bien es verdad, que don Luis a pesar de su posición es mucho más modesto que tu, tiene muchas más simpatías y lo contrario de lo que tu haces, todo cuanto ha ofrecido lo ha cumplido siempre.

Por eso te digo, que me es de todo punto imposible acceder a tus deseos.

Ravachol

Madrid 13, 10 m.

Ravachol: recibo tu telegrama que me ha causado gran disgusto.

Tu no ignoras la enormidad de arbitrariedades que llevaste a cabo durante el tiempo que vienes desempeñando tu vitalicio cargo bajo mi protección.

Si quieres conservarla, es necesario que hagas un esfuerzo, obedezcas mis órdenes y cumplas al pie de la letra mis instrucciones en las próximas elecciones, pues del resultado de estas depende mi retirada de ese Distrito; de lo contrario y bien a mi pesar te exijo la dimisión, a fin de nombrar a Penedela, que como hombre de pelo en pecho está dispuesto a llevar a cabo y a raja tabla, todas mis instrucciones.

Mucho quisiera prescindir de Penedela porque además de haberse presentado concejal con carácter republicano, fué quien primero aconsejó a Kleiser se presentase por ese distrito; para querer ayudarte, según se dice, escribió cartas vendiendo sus ideales republicanos, y por último, pocos días ha, se presentó a Melquiades, ofreciéndole organizar en esa el partido reformista; pero, amigo, antes de verme derrotado, no tengo más remedio que transigir con todo.

Felix

Cangas de Tineo 13, 12 m.

Felix: imposible complacerte en tus pretensiones; tu derrota es un hecho. Hace unos días y por mediación de una alta personalidad enemiga tuya, ha llegado a esta un electorero, dispuesto con sus muchos amigos a no consentir que la sinceridad electoral sea un mito y que se atropellen las leyes y a evitar si llega el caso, el que yo ni nadie lleve a cabo las arbitrariedades que tantas veces realicé en estos casos por obedecer tus órdenes.

Como tu fracaso es eminente sin que yo ni nadie pueda evitarlo, o no exponerse uno a hacer viaje a San- toña o al otro barrio, presento la dimisión con carácter irrevocable.

Ravachol

Madrid 13, 6 t.

Penedela: firmado tu nombramiento: esperó cumplas al pie de la letra mis instrucciones en las próximas elecciones, sin miramiento de ninguna clase, pues como mi caída de la poltrona es un hecho en un breve plazo, al derrotarme en estas, irremisiblemente tendría que emigrar de ese distrito.

Los gastos que te se originen tanto de pueros habanos, como de lo demás, los cargas todos a gastos de representación o de imprevistos.

Felix

Cangas de Tineo 14, 10 m.

Felix: agradezco el nombramiento; a riesgo de todo y aún en la posibilidad de tener que emigrar a Ibias, procuraré cumplir todas tus órdenes, a excepción de tener que

pasar el puerto de Pajares, o verme obligado a ir a hacer compañía a los numerosos habitantes que reposan en las inmediaciones de la plaza del pescado de esta villa.

Penedela

Cangas de Tineo 14, 12 m.

Felix: Por no estar conforme ni yo ni mis amigos, con el nombramiento de Penedela, renuncio a trabajar en las próximas elecciones, poniéndome desde hoy a las órdenes de don Luis.

Pepe

Cangas de Tineo 16, 17 m.

Don Luis: se susurra que Penedela, piensa cometer en la próxima lucha, toda clase de atropellos, abusos y arbitrariedades para congraciarse a Felix por su nombramiento.

Todos los amigos estamos dispuestos a no consentirlo, y a procurar por la fuerza, sino basta la razón a que la legalidad y la justicia que hace muchos años brilla por su ausencia en este desgraciado concejo, vuelva a tomar aquí carta de naturaleza.

Verdad

Oviedo 16, 10 m.

Verdad: haciendo uso de la prudencia, amparo de la Ley y dentro del terreno legal, obren todos siempre con energía, y no consientan en manera alguna, que les atropellen en sus derechos.

Espere instrucciones.

Luis

## De actualidad

### Diálogo matutino

Llevado de mi afición a la caza, madrugué el domingo último bastante más de lo que suelo hacerlo.

Al ir a desembocar en la carretera, cerca del pueblo de Llano, vi dos hombres que caminaban por la misma des-pacio y en acalorada discusión: no los conocí; más desde luego supe que serían trasnochadores.

Me picó la curiosidad de saber lo que hablaban y, apenas me preparé para oírles la conversación sin que de ellos pudiera ser visto, se pararon y, el más alto de los dos, dijo: En las elecciones municipales del mes que entra, en Rengos es segurísima la candidatura kleiseri-te, que, según ayer me dijeron en Cangas, la componen Bernabé, de Monasterio, Bernardino, de Cruces y don Humberto de Ron, quienes tienen muchos y buenos amigos y son muy queridos y respetados, especialmente entre los electores pertenecientes a los colegios de Vega y Jedez.

Pues, en cuanto al colegio de Cibu-yo—habló el de estatura más baja—he oído asegurar que a los inclanistas les falta de esta vez el apoyo de dos personas de peso, de dos electores de tanto prestigio como lo son don José Fuertes y don Luis Alfonso, quienes, según se dice no presentan candidatura a pesar de las insistencias continuas que los prohombres del inclanismo les hicieron, por lo que, en el único colegio que podía inspirar a los kleiseristas algún temor, se les deja el campo libre; y en Bergame y Naviego y otros puntos dan por hecho que espera a los inclanistas otra derrota como en la pasada elección.

Toma la palabra el más alto y pregunta a su compañero: ¿Qué te parece lo que se permitió aconsejar *Un Republicano* en *El Distrito Cangús*, al distinguido caballero e ilustrado jefe de *El Kleiserismo* don Luis Martínez Kleiser?

[Abi, contesta éste, ya lo sé; ya lei aquel insulto articulejo titulado *Locuras* y que, entre otras sandeces, dice: «Locura, locura, cien veces locura y cien veces loco el que lo crea».

Pues, a mi juicio ese *Republicano a ratos* debiera consagrarse a su honrosa profesión y dejarse de *politicar*, y es seguirísimo que los niños de cierto distrito escolar irían ganando muchísimo y *El Tonto del Bote* obtendría el aprecio y la estimación de sus padres; pues todos los días lo tenemos en el periodismo hablando nos de la falta de estímulo en la enseñanza...

Como un fuerte golpe de tos diera en aquel momento la que estaba hablando, aproveché la ocasión y me dirigí a Valdeirán donde cobré algunas perdices.

Casimiro del Pando

### En el acto del ajuste

Faltan catorce líneas cabales para ajustar el número presente; a buscarlas me lanzo, diligente, en mi libro de notas especiales.

Como suele pasar en casos tales, o sea, en los de apuro, inconveniente grande a mi vista se le pone al frente: veo todas las hojas virginales.

Se me crispan los nervios; me incomodan (modo.

moléstame no hallar una noticia que pueda de *EL NARCEA* cerrar todo.

¿Quedará, pues, en blanco algún trozo (cito)?

¿Cometerá la Redacción tal *picia*? No; que ur soneto llena el huequecito.

CARLOS GRAÑA VALDES

### Los derechos sobre el maíz

La *Gaceta* del 12 de Septiembre último publicó una interesante Real orden del Ministerio de Hacienda relativa a la importación del maíz con derechos reducidos.

Por dicha Real orden, emanada del ministerio que desempeña el excelentísimo señor don Félix Suárez Inclán, se considera, que se está en el caso previsto por la Ley de 22 de Noviembre de 1912, reguladora de tales despachos, de establecer los derechos del Arancel general, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas y se dispone: que a partir del día 30 del citado mes de Septiembre, se de por terminado el periodo de importación de maíz, con derechos reducidos de 0,50 pesetas los 100 kilogramos, y que se restablezcan los que señalada la partida 624 del arancel de importación de 2,25 pesetas por igual unidad, los cuales exigirán a los cargamentos que lleguen a puertos españoles de la Península e islas Baleares desde el 1.º de Octubre actual inclusive.

Como lo dispuesto causaba sendos perjuicios, las Cámaras de Comercio, especialmente la de Barcelona, alegando que muchas de las partidas embarcadas estaban vendidas al tipo corriente en el mercado, antes de suspenderse la reba-

ja y con ella se irrogaban grandes pérdidas al comercio, obtuvieron que, por el ministerio de Hacienda se dictara una Real orden, por la que se suspende la rebaja arancelaria del maíz, en virtud de la cual entraron en nuestros puertos los cargamentos de maíz que en el punto de origen fueron despachados con fecha anterior a la del 31 de Septiembre próximo pasado.

Como resultado de esta disposición, no solo se recibieron hasta el 1.º del actual expediciones de maíz con derecho a abonar solamente 0,50 pesetas los 100 kilogramos, sino que también disfrutaron de dichos beneficios los cargamentos que llegaron después de esa fecha, si salieron de los cargadores antes del día 13 del citado Septiembre.

Se hace preciso, pues, cuidar de que las existencias que tengan acaparadas los grandes almacenistas no lleguen con aumento al Labrador que ha de consumir las; pues de lo contrario, los acaparadores de maíz realizarían un negocio muy lucrativo, con notorio perjuicio de los Labradores, a quienes tan necesario es el maíz, especialmente en Asturias y Galicia.

La suspensión de la rebaja arancelaria del maíz provocó la elevación de los precios sin ninguna ventaja para la Hacienda, por lo que es de imperiosa necesidad que, por lo menos, durante un año más, siga rigiendo la ley de 22 de Noviembre de 1912, y que el Parlamento declare total y permanente la libre introducción del maíz destinado a la ganadería del Noroeste de España.

## CRÓNICA LOCAL



### Nueva sección

Desde el presente número damos a nuestros lectores una nueva sección, exclusivamente política, hecha por un distinguido colaborador, que tiene establecido para sus servicios periodísticos un cable telegráfico especial.

No dudamos que a quienes leen *EL NARCEA* les agradarán los trabajos del periodista de referencia.

### Nuevo Alcalde

Por R. O. ha sido nombrado Alcalde de Cangas de Tineo el consiguiente *inclanista* don José María Díaz (a) *Penedela*, en sustitución de don Joaquín Rodríguez Martínez (a) *Ravachol*, que arrepentido sin duda de sus *fechorias* durante su mando, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

El recién nombrado *Penedela*, fué elegido concejal con carácter republicano en el bienio de 1909 y reelegido en 1911.

Al tomar posesión del cargo, recordarán nuestros lectores que, en unión de uno de sus colegas, protestó en pública sesión del nombramiento de Alcalde de R.O. manifestando que dicho cargo debía ser de elección popular y por lo tanto por votación de la corporación.

Hoy y sin hacer, que sepamos, declaraciones monárquicas acepta el ser nombrado *Alcalde de Real orden*, cuyo nombramiento piensa celebrar con *boom* y *platillos*.

¿Como *cambian* los tiempos y que amigos tiene don Felix!



**"FONDA LA PRAVIANA,"**

GRAN CASA PARA VIAJEROS  
**ANGEL RODRÍGUEZ FUERTES**  
 (EL CANGUÉS)

CORUÑA—Rúa Alta, 1 y 3—CORUÑA  
 Situada en el centro de la población.

Esta acreditada Casa ofrece á su clientela toda clase de comodidades, por su excelente trato y economía, como vence también ciertas dificultades que con frecuencia ocurren á los viajeros.— Para más informes, diríjase en esta villa á don Manuel García Solís, herrero, domiciliado en la plaza de Toreno, hermano político del dueño de dicha Casa.

**DISPONIBLE**

— Automóviles —

**"LA MONTAÑESA"**

Servicio diario de Ponferrada á Cangas de Tineo

Salida de Ponferrada, 8 1/2 mañana  
 Llegada a Cangas de Tineo, 2 tarde  
 Salida de Cangas de Tineo, 10 mañana  
 Llegada a Ponferrada, 3 1/2 tarde

**Gabinete ○ fotográfico**

Benjamín R. Membiela  
**CORIAS**

\*\* Fotografías artísticas \*\* Ampliaciones \*\* Reproducciones \*\*

Se retrata á cualquier hora del día.

PRECIOS MÓDCOS

**VENDE**

doña Joaquina Ayalde, vecina de Corias, una casa que tiene en el barrio del Corral. Esta casa no tiene carga ninguna y está situada en buen sitio para poner en su planta baja un establecimiento.

Si alguien deseara saber su precio, diríjase á la doña Joaquina, más conocida por «Joaquina de Corias».

**DISPONIBLE**

**EL NARCEA**

SE PUBLICA LOS VIERNES

**Precio de suscripción :**

España : 5 pesetas año.

Extranjero : 8<sup>o</sup> ídem.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios económicos.





La corres pende al Administrador:  
D. Angel Rodríguez.

Director:

D. Luis de Ron.

Precios de suscripción:

Esp., 5 pesetas año; Ext., 8

Al excelentísimo señor

Don Félix Suárez Inclán

¡Mucho quisiéramos nosotros poseer la maravillosa elocuencia, de V. E. para llevar al animo de V. E. las quejas que pronuncia el público y que resuenan aquí en este rincón de Asturias, como un eco fatídico en el seno de muchos hogares tranquilos!

V. E. desde el alto sitio a que sus méritos le han elevado, no puede seguramente percibir lo que en estos apartados rincones de la provincia acontece.

Aquí existe un caciquismo, al que se le pueden aplicar todos los epítetos que impliquen lo vergonzoso y lo inicuo; un caciquismo que no es el que D. Alejandro Pidal (Q. E. G. E.) habilmente comparaba a aquella fotografía que representaba una escena en que las armas que relucían, si bien parecían de dos sañudos combatientes, eran dos cuchillos de dos cocineros dispuestos a partir un pavo, para servir a los comensales.

No; el caciquismo que aquí nos envilece, es el caciquismo que retrató fielmente hace muchos años el diputado a Cortes don Salvador Canals, en las impresiones que publicó de su viaje por Asturias; es el caciquismo pintado con vivos y exactos colores por el insigne y malogrado publicista don Joaquín Costa.

No queremos hacer un artículo más sobre el caciquismo.

Está ya muy agotado el tema. No vamos tampoco a denunciar hechos punibles ante los tribunales; pues, por ahora no tenemos esa intención.

Vamos sencillamente a dirigir un aviso a V. E.

V. E., repetimos, desde su elevada posición, no puede descender a ciertos pormenores.

Pero nosotros aseguramos a V. E. que aquí, en este desdichado distrito de Cangas de Tineo se toma el respetable nombre de V. E. como encubridora bandera de vergonzosas iniquidades; aquí hay representantes de la política de V. E., al parecer temerosos de Dios y que guardan las leyes divinas, pero no observan las humanas; y no solo no las observan, sino que es más, no diremos que estimulan y alientan al crimen y al criminal, pero si afirmamos que pudiendo evitar el escándalo de irritantes impunidades, de odiosos atropellos y de innumerables arbitrariedades, no lo evitan.

Y esto lo dicen la mayoría del concejo, lo dicen, los que en muchas ocasiones han dado sus votos a esos representantes de la política de V. E. pero que no volverán a darselos jamás, por los muchos abusos e innumerables arbitrariedades que con la protección de V. E. llevaron a cabo, con los sufridos vecinos, siendo esto la causa de hondas perturbaciones en el distrito y en las familias, por el empeño en sostener el poderío de su caciquismo, sobre la base del terror, del atropello y del delito.

Repetimos que ni queremos hacer un artículo, ni molestar a V. E. en lo más mínimo.

Queremos justicia, pero no la de los tribunales. Queremos la justicia del tribunal inapelable, del tribunal de la razón y del tribunal de la legalidad.

En la lucha que elementos sanos e independientes del distrito, sostienen hoy con un caciquismo, que no es conservador, ni liberal, ni republicano, ni carlista, sino simplemente inmoral y repugnante, toda vez, que el látigo es su hélice, el medro personal su brújula, y funcionarios prevaricadores su coraza, el terror y el crimen su fuerza, y la inmoralidad el mar en que navega, en esta lucha, decimos, que se avecina, acaso, no esté lejano el día, en que el luto y el llanto se cierna sobre pacíficos hogares... Nosotros que hoy tenemos la conciencia no acaso tan pura como el aliento de los ángeles, pero que sí podemos levantar la frente más alta que muchos que hipócritamente la inclinan ante V. E. quisiéramos también dentro de la misión que la Prensa debe ejercer en la sociedad, cumplir con nuestro deber, señalando los peligros que para el orden social alcanzamos a ver dibujados en el horizonte; de suerte que si mañana por azares de la vida, tubiéramos bajo cualquier concepto, que comparecer ante esa misma sociedad representada en la magestática institución del jurado, pudiera nuestra humilde voz aportar algún elemento de orientación a sus soberanas deliberaciones.

Queda de V. E. afectísimo,

C. B.

Cangas de Tineo Octubre 1913.

Al primer tapón, zurrapa...

Al primer acto, fracasado...

Desde hace porción de años hasta unos días ha, vino don Joaquín Rodríguez (a) Ravachol, desempeñando la Alcaldía de Cangas de Tineo, puesto importantísimo al que, dicho sea de paso y sin ánimo de ofenderle, creemos que no lo elevaran los merecimientos propios, sino las conveniencias del partido inclanista.

Verdad es que, dicho don Joaquín—, igual que algunas otras personas que de veinte años acá se vinieron sentando en los escaños ecilicios—jamás había soñado en llegar a concejal del ilustrísimo Ayuntamiento, cuanto más a ser Alcalde, y que a ningún cangués se le habría ocurrido tampoco el imaginarse que aquél llegara a serlo.

Pero lo fue; y muchos de los actos que realizó durante su demasiado largo paso por la Alcaldía—cuyos actos el concejo, salvo algunas individualidades agradecidas, vió con marcadísimo disgusto—creemos sinceramente, y porque así lo creemos, lo decimos, que no fueron llevados a cabo *Sponte sua*, por sí y ante sí, por su propia voluntad, sino forzado, tal vez, por personas que entre bastidores dirigiesen la orquesta política inclanera, por personas hipócritas a quienes agrada muy mucho el tirar la piedra y esconder la mano, que por suma desgracia, en ningún pueblo faltan.

Sea de esto lo que fuere, que hoy no vamos a dilucidarlo, es un hecho público y notorio que sus *hazañas y proezas* caciquiles como Alcalde, extendiéronse rápidamente por el concejo y se esparcieron por lejanos y distintos pueblos en alas de las hojas volanderas de la Prensa, y que el Sr. Inclán, lejos de haber puesto inmediatamente coto a tales *hazañas y proezas*, dio a entender que le congratulaban, cuando «coto» no las puso deseguida.

Como las fuerzas vivas y sanas del país, que no se hallaban contentas con la política reinante, aparecían *duermes*, el Excmo. Sr. D. Félix Suárez Inclán, hallábase, al parecer, muy satisfecho de los servicios que el citado Alcalde venía, como tal, prestando, importándole un bledo el descontento general del concejo.

Lo que menos contaba el Sr. Inclán, era con la «huespeda» que le iba a salir en el Distrito y, como con ésta no contaba, de aquí el que, sobre su acta de diputado cunero por el artículo 29, descansaría tranquilo; a cuya tranquilidad contribuiría, tal vez, en mucho la consideración de hallarse ya políticamente muy encumbrado y el olvido de que los grandes ídolos suelen caerse cuando menos se piensa, y que cuanto más altos se encuentran, mayor golpe llevan al caerse.

Pero apreció la «huespeda»; vino el prestigioso caballero don Luis Martínez Kleiser, y, tomando valientemente en su diestra mano la immaculada Bandera de paz, de amor, de orden, de justicia, de moralidad, de libertad y de progreso, consiguió, en pocos meses, que se agrupara bajo la benéfica sombra de dicha bandera la inmensa mayoría de los habitantes del Distrito Electoral de Cangas de Tineo para Diputados a Cortes.

Comenzó, entonces, a exteriorizarse públicamente el mayúsculo desagrado, el general y grandísimo descontento con que veían los pueblos que, el D. Joaquín Rodríguez, continuase de Alcalde y hasta llegó a decirse que, su estancia al frente de la Alcaldía, contribuía a aumentar el ya viril, potente e invencible partido Kleiserista, con notable y grave daño del Inclanismo.

Fuere por estas razones, o por alguna de ellas, o por la de satisfacer egoístas ambiciones personales o por lo que fuera—en este artículo no tratamos de demostrar por qué razón fue—, es lo cierto, que, el expresado don Joaquín cesó en el desempeño del citado cargo de Alcalde.

No nos proponemos hoy hablar detenidamente de su gestión como Alcalde; más desde luego negaremos la afirmación que hace *El Distrito Cangüés* relativa a que «los servicios prestados por el don Joaquín al concejo y a todos los ramos de la Administración municipal usesen «relevantes». Tal afirmación es, a nuestro juicio, completamente gratuita y ridícula, como ridículo y gratuito consideramos el que en dicho periódico, se afirma que es difícil su reemplazo.

Con objeto de nombrar sucesor en la Alcaldía al recordado don Joaquín, dijese públicamente en esta población, que el Sr. Inclán, había escrito a don José Gómez y L. Braña, rogándole que recibiera impresiones sobre el individuo a quien sería más conveniente nombrar Alcalde y que dicho Sr. Gómez, le propusiera, indicara o insinuara para tal cargo a don José María Díaz López (Penedela).

Al saberse en esta población que el don José María fuera nombrado Alcalde, recibiose la noticia con desagrado, no solo por parte de casi todo el pueblo, sino hasta por algunos de los más prestigiosos inclanistas.

Y al disgusto, dió lugar, según de público se dijo, a que los señores Gómez y Díaz y don Agustín de Llano, se avisarían con los importantes disgustados con motivo del referido nombramiento, a fin de ver si lograban el conseguir que mostráran su conformidad al mismo; pues, de lo contrario, que el don José María no aceptaría el cargo; resultando, al parecer, infructuosas las expresadas gestiones.

Lo cierto es que, para el Sr. Gómez, resultó un verdadero fracaso su primer acto realizado, como director, según se dice, de la política inclanista; añadiendo que, en virtud de ese fracaso, piensa retirarse por completo de la política activa.

Lo que sea se verá.

### Para el YO de unas líneas semanales

Hay entre la corrompida sociedad, ciertos ENTES DESPRECIABLES que quizá, por ser poseedores del vil metal, les guarda ésta consideraciones que no merecen y que ya quisieran poder llevar la frente tan levantada como la lleva y con orgullo el que estas líneas escribe.

Me refiero al autor de *Unas líneas semanales* de «El Distrito Cangüés»; que careciendo sin duda del valor necesario para presentar la cara se vale del anónimo, para tratar de injuriar y calumniar a quien en valor, dignidad y honra está a muchos, pero a muchos metros por encima del YO, firmante del artículo de referencia.

Ni soy *rifeño* ni licenciado en nada; me apellido Benedet con mucha honra, así, sin puntos suspensivos, no pertenezco a la clase de *matones*, pero tampoco me arredro ante ellos.

Sin ser LICENCIADO como antes digo, no tengo inconveniente en presentarme en cualquier sitio, donde pueda presentarse el *mequetrefe* YO, incluso en la sección electoral que quiera, aunque *quede a la altura del betún*, pero con la seguridad completa de no consentir que se realicen actos píbiles, impropios de personas dignas, y a evitar con la razón, que se lleven a cabo hazañas por individuos despreciables que amparados sin duda en la protección de ciertos personajes, no tienen inconveniente aunque les falte el *corazón*; en sacar *las manos del bolsillo*.

Como nobleza obliga, supongo que el YO de marras no tendrá inconveniente en salirse del anónimo, para poder descifrar a cara descubierta en la misma forma que lo hace.

CONSTANTINO BENEDET

### SECCION POLITICA TELEGRAMAS

#### Servicio especial para EL NARCEA

Por el hilo directo

Madrid 21, 10 m.

Pepe: estoy muy disgustado; con el fallecimiento del inolvidable don Alejandro y lo que me ocurre en esa, temo se eclipse mi estrella política.

Me llegué a creer, que como nun-

ca to había distinguido, como viticultor ni vinicultor, podrías llegar a distinguirme como cacique, pero estoy convencido que me equivoqué desgraciadamente.

Te recomendé con gran interés, arreglases los asuntos de Ibias, y quedaron y están en peor estado que estaban antes de tus gestiones.

Te encargué me buscas una persona para la Alcaldía de Cangas, que reemplazase al popular RAVACHOL, y me propusiste a PENEDELA, diciéndome habías consultado la opinión de los amigos y del pueblo y resultó que salvo alguna excepción, nadie está conforme con su nombramiento.

Armaste tal varullo y originaste tan gran conflicto, que no pasa día desde que se hizo público dicho nombramiento, que no reciba cartas de los amigos, protestando de él.

A tal extremo llega tu impericia, que para que todo saliera mal, hasta me diste equivocados los apellidos del nuevo Alcalde.

Tan cansado estoy de acceder a vuestras ambiciones, que estoy dispuesto, antes que se resuelva la actual crisis, a solicitar una senaduría, y dejáros a todos en libertad, licenciando todas mis huestes.

El único que me sirvió y me fue fiel, aunque siempre con interés, fué RAVACHOL, y por causa tuya y de otros AMBICIOSOS le obligué a que renunciase el cargo, para nombrar al que tu me propusiste, que no reúne condiciones para hacer un buen Alcalde.

Siento mucho, no poder acceder a tus deseos, nombrando Gobernador a tu hijo Mario, que es con lo que veo te conformabas, en vista de la imposibilidad, de que pudiese reemplazarme en el Distrito, por ser D. Luis su contrincante, que no ignora, adquiere cada día mayores simpatías, por culpa vuestra, que no sabeis conducirlos con el pueblo, ni con las personas sensatas.

Creo que a tu edad y después del fracaso del nombramiento de Alcalde debes retirarte a la vida privada, porque no solamente te pones tu en ridículo sino que me pones a mi.

Felix

Cangas de Tineo 22, 2 t.

PENEDELA: Por el telegrama que te remito y que he recibido de Felix, verás el disgusto que ha causado tu nombramiento.

Por noticias que se reciben, es un hecho el cambio de Gobierno, y por lo tanto la disolución de las actuales Cortes.

Como al parecer don Felix renunciando a la *mano de doña Leonor*, pretende curarse en salud, licenciando sus huestes, y *atrapar* una senaduría, es necesario ponernos de acuerdo antes de las elecciones de concejales y ver si podemos continuar *mangoneando*.

Para ello creo, es de gran conveniencia, entrevistarnos con D. Luis, y ponernos a sus órdenes.

Tu no ignoras que con el fallecimiento de don Alejandro y la venida al poder de los conservadores, se eclipsa por completo, la estrella política de Felix, mientras que la de don Luis, relumbrará mucho más, pues no cabe dudar la gran representación y enmoda influencia, que este tiene entre los prohombres del partido conservador.

Unido a esto, las grandes simpatías que hoy tiene en el Distrito y que de día en día va adquiriendo más, es seguro, segurísimo el triunfo del Sr. Kleiser.

Además entiendo que nuestra situación es muy crítica, y creo que

en cuanto se resuelva la actual crisis ministerial, para nada nos servirá la influencia de Felix, y si por una casualidad se le antoja a don Luis, pedir una inspección para este Ayuntamiento, vosotros como concejales podeis tener algún disgusto y quizá necesidad de pasar el puerto de Pajares.

Por eso repito y creo, debemos presentarnos a don Luis, antes de estas elecciones y ponernos incondicionalmente a sus órdenes.

Espero tu opinión y contesta en seguida.

Cangas 23, 8. m. Pepe

Pepe: conforme en un todo con el contenido de tu telegrama.

Nos conviene apoyar con todas nuestras fuerzas en las próximas elecciones, la candidatura Kleiserista, máxime en las actuales circunstancias.

La única dificultad que encuentro es, que al presentarnos a don Luis, aunque nos reciba, que si nos recibirá, porque es persona fina y bien educada, desconfie de nosotros y no quiera admitir TRAIDORES en su casa.

De no poder conseguir ser admitidos en su partido, creo se impone mi dimisión y la de los amigos, antes que esperar la inspección, de la cual es segurísimo, vendría la suspensión y tal vez algo más grave.

Le espera a la hora del café para conferenciar.

Penedela

Madrid 23, 1 t.

Pacho: como con la crisis que se avecina tendré que dejar la *poltrona*, y siendo tu el único amigo, que en esa tengo, como siempre te he demostrado, y que por cierto no he dejado de tener disgustos entre mis partidarios, por la confianza que te dispensé, he tenido a bien nombrarte Cajero de la Tesorería Central de Hacienda, en comisión, para que puedas disfrutar el *momio*, para que en el día de mañana puedas pertenecer a las *clases pasivas*, y te acuerdes alguna que otra vez de tu protector.

Felix

Cangas de Tineo 23, 6 t.

Felix; agradecidísimo a su nueva muestra de afecto hacia mí, por el nuevo cargo con que se ha servido honrarme.

Gracias a V. podré continuar *lamiendo del pote*, pues al dejar V. la *poltrona*, me consideraba irremisiblemente perdido y obligado a guardar la fiesta del día dos del próximo mes de Noviembre.

Pacho

### A los electores del Distrito de Cangas de Tineo

Estamos en vísperas de demostrar el poder de «El Kleiserismo» en las elecciones municipales que se avecinan. Con tal motivo, hemos de dirigir nuestro modesto consejo a los aldeanos del concejo, y es que ahora se les presenta la ocasión para ver de hacer que desaparezca un sistema que desde fecha muy remota, viene rigiendo los destinos de esa comarca y sustituirle por otro, que ofrezca alguna ventaja y esto lo podeis lograr votando a los amigos del Sr. Kleiser.

Este señor, en uno de los capítulos de su programa político, entre otras reformas, trata de aliviar en parte algu-



**FONDA LA PRAVIANA,,**

GRAN CASA PARA VIAJEROS  
**ANGEL RODRÍGUEZ FUERTES**  
 (EL CANGUÉS)

CORUÑA—Rúa Alta, 1 y 3— CORUÑA  
 Situada en el centro de la población

Esta acreditada Casa ofrece á su clientela toda clase de comodidades, por su excelente trato y economía, como vence también ciertas dificultades que con frecuencia ocurren á los viajeros.— Para más informes, diríjase en esta villa á don Manuel García Solís, herrero, domiciliado en la plaza de Torenó, hermano político del dueño de dicha Casa.

**DISPONIBLE**

— Automóviles —

**“LA MONTAÑESA”**

Servicio diario de Ponferrada á Cangas de Tineo

Salida de Ponferrada, 8 1/2 mañana  
 Llegada a Cangas de Tineo, 2 tarde  
 Salida de Cangas de Tineo, 10 mañana  
 Llegada a Ponferrada, 3 1/2 tarde

Gabinete  fotográfico 

Benjamín R. Membiela  
**CORIAS**

\*\* Fotografías artísticas \*\* Ampliaciones \*\* Reproducciones \*\*  
 Se retrata á cualquier hora del día.  
 PRECIOS MÓDCOS

**VENDE** doña Joaquina Ayalde, vecina de Corias, una casa que tiene en el barrio del Corral. Esta casa no tiene carga ninguna y está situada en buen sitio para poner en su planta baja un establecimiento. Si alguien deseara saber su precio, diríjase á la doña Joaquina, más conocida por «Joaquina de Corias».

**DISPONIBLE**

**EL NARCEA**

SE PUBLICA LOS VIERNES

**Precio de suscripción :**

España : 5 pesetas año.

Extranjero : 8 ídem.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios económicos.



La correspondencia al Administrador:

D. Angel Rodríguez.

Director:

D. Luis de Ron.

Precios de suscripción:

Esp., 5 pesetas año; Ext., 8

## TRABAJO DIFAMATORIO...

A falsas afirmaciones, rotundos mentís...  
Reetifíquese o manifiéstese el verdadero autor...

Bien saben los habituales lectores de EL NARCEA que desde los comienzos de este semanario en su tercera época hasta la fecha, vine usando, en todos mis escritos, de la más exquisita corrección y de la prudencia más esmerada, sin que mi pluma haya descendido jamás a provocar, ni a insultar, ni a injuriar, ni a inferir agravio de ninguna clase a persona cierta y determinada.

A pesar de esto, sin que yo me explique el por qué, hace algún tiempo que en «El Distrito Cangués» se vienen infiriendo a mi humildísima persona injurias graves, unas francas, encubiertas otras, a todas las cuales solo contesté con el más soberano desprecio y con el silencio más absoluto; silencio y desprecio que, según veo, dieron lugar a creer que las consentía y toleraba; y esto no es verdad.

En «El Distrito Cangués» del 21 de los corrientes, en un artículo intitulado *El tupé de Flor de Lis* y bajo el «anónimo»—que a tanto equivale el empleo del supuesto nombre desconocido «Serafin Bemol»—, se consignan, como en conjunto, las injurias de referencia, acometiendo, atacando, por manera indigna e ilegítima, que ninguna ley ni ningún derecho autoriza, a mi honor, a mi honra, y a mi

buena fama y nombre; bienes, para mi, los más preciados de la vida.

Hoy por hoy, me es de todo punto imposible repeler la agresión, llevando a los Tribunales de Justicia al verdadero autor de esas gravísimas injurias; porque, como a pesar de las gestiones que practiqué, no puedo aún justificar plenamente quien es, no quiero encontrarme ante el Juzgado, acaso con un «testaferro», sin responsabilidad, de quien tenga [que retirar la vista con asco; quedando, al propio tiempo, el verdadero autor sin sufrir el castigo correspondiente al delito perpetrado.

La finalidad principal de dicho trabajo o sea del expresado artículo, en cuanto a mi atañe, déjase ver claramente, aún para el más miope, que no es otra que la de difamar mi persona conocida por el seudónimo *Flor de Lis*.

Los periódicos que admiten en sus columnas «trabajos» de la índole del que me vengo ocupando, por el mero hecho de admitirlos, están ya juzgados por toda persona seria, sensata y digna.

\*\*\*

De entre las afirmaciones de referencia, entresaco las siguientes, que considero altamente injuriosas, por hallarse encaminadas unas a lanzar el descrédito sobre mi respecto de la profesión que ejerzo, y todas al menosprecio, al detrimento, al menoscabo de mi honor, de mi honra y de mi buena fama y nombre. Helas aquí:

*Qué sirvo lo mismo para un barrido que para un fregado.*

*Que siempre me salieron mal las cosas.*

*Qué se tropieza con dificultades para la concesión de socorros por causa del famoso Flor de Lis.*

*Qué Kleiser me contrató para escribir en «El Narcea»; que, por escribir en dicho semanario, me paga, y que me puso como condición y como táctica el infringir el octavo Mandamiento de la Ley de Dios.*

Pues bien: Respecto de todas las precedentes afirmaciones en general y de cada una de ellas en particular cumplesme contestar—con la venia de los lectores de EL NARCEA—lisa, llana y categóricamente a la persona desconocida que las hizo, que MIENTE, MIENTE y REMIENTE.

Análoga contestación, aunque a guisa de comentario, he sabido que la dieron en algunas tertulias, reuniones y cafés, al terminarse la lectura del referido artículo, muchas personas dignas de esta villa, quienes conociéndome, supieron hacerme justicia, lo que nunca les agradeceré bastante, por más que mucho lo agradezco.

Esto demuestra palmariamente que la opinión pública verdadera de la localidad condenó las referidas falsas afirmaciones.

\*\*\*

El individuo, pues, que se escuda tras el anónimo para gravemente injuriarme por escrito y con publicidad, si es persona noble, si es persona pudentosa, si es persona hidalga, si es persona de dignidad, si es persona de honor, si es, en una palabra, caballero, debe de apresurarse a realizar la buenísima acción de «RECTIFICAR» en absoluto en «El Distrito Cangués» todas y

cada una de las afirmaciones que quedan puntualizadas, o manifestar su verdadero nombre y apellido, sin temor a las responsabilidades que, por ello, pudieran sobrevenirle.

FLOR DE LIS

## NUESTRA PROTESTA

Segun nuestra información, a eso de las nueve de la noche del martes último, yendo nuestro amigo y colaborador de EL NARCEA don Constantino Benedet, vecino de Oviedo, en compañía de don Aurelio Menéndez, de Tineo y don José Rodríguez, de la indicada ciudad, del „Hotel Sport” para el „Círculo Conservador y Kleiserista”, al pasar por delante de la Casa-Ayuntamiento, fué detenido y „cacheado” de modo poco correcto, por el Portero del Consistorio, un Municipal y el Cabo de Municipales; y, al regresar de dicho Círculo para el referido Hotel, a eso de las once y cuarto de la noche, acompañado de los mencionados señores y de otros particulares de esta villa, fué nuevamente detenido por las personas ya indicadas y por el Jefe de los barrenderos y encerrado en el Depósito municipal, donde permaneció un rato.

Las personas sensatas de esta población, tanto Inclanistas como Kleiseristas y neutros, protestaron, indignadas, del atropello. Su protesta, oyóse en los círculos, en las tertulias, en los cafés, en los comercios, en las calles y hasta en las tabernas; en todas partes.

Nosotros protestamos, también, con toda la energía de nuestra alma, seria y formalmente, no solo como periodistas, si nó como ciudadanos dignos amantes de nuestra libertad, y como vecinos honrados y pacíficos de esta capital, que, como consecuencia lógica e inclinable de tales atropellos, tiene que ser, indubitablemente, f... ra de aquí como un pueblo de cafres; siendo, como realmente es, un pueblo

noble, honrado, culto, hospitalario e hidalgo.

Con profundo dolor vemos el que, hechos de la índole del que nos ocupa que tuvieron lugar varias veces, siendo Alcalde don Joaquín Rodríguez (Rabachel), continuen apenas tomó posesión de la Alcaldía don José María Díaz (Penedela).

Ya lo sabe el Sr. Inclán...

Ya lo sabe el Ministro de la Gobernación...

Ya lo sabe don José Gómez y L. B.aña...

Ya lo sabemos todos...

Como el Juzgado de instrucción hállese conociendo del asunto en virtud de denuncia que se le presentó; no decimos, por hoy, ni una palabra más; esperando confiados en que, dada la por todos reconocida rectitud de la digna persona que el Juzgado desempeña, el delito denunciado no quedará impune.

## Comunicado

Hace pocos días me avisó un amigo de que en «El Distrito Cangués» apareció una Circular, que ya antes otros periódicos habían publicado, dirigida por el Emo. Sr. Nuncio de Su Santidad a las Ordenes religiosas, prohibiéndoles mezclarse en política; y al final, pregunta muy serio el copiante, según me informan, ¿qué dice a esto el párroco de Limes don Dionisio Sierra Pambley?

Aunque esto me dijeron, nada pensaba contestar por aquello del adagio «a preguntas necias, oídos sordos». Más ayer me aseguró algún feligres que, en un pueblo de esta parroquia, un cargués leyó dicha Circular, para concluir diciendo, que no debían hacer caso de nosotros, pues nos estaba prohibido mezclarnos en política. En tales circunstancias, mi silencio pudiera interpretarse como confirmación tácita de lo que tales señores dicen, y esto no puede ser.

Complazco, pues, al copiante de la dicha Circular diciéndole: Que no soy Provincial de Ordenes religiosas, ni Rector de ningún convento, ni siquiera «religioso»—¡ya quisiera yo tal dichal—; que si lo fuera, cogería la Circular, la besaría con respeto y veneración y acataría obedeciendo, cuanto en ella se manda y ordena. Me parece deben quedar satisfechos los deseos del copiante de la Circular y debió entender que no tenía con el Clero secular; más, por si aún duda, continuaré.

El diablo tiene fama de listo; pero, a juzgar por el que metieron a copiante en «El Distrito», debe de ser tonto de capote; ya se ve que falta hace en Cangas un diablo listo. Hemos sufrido treinta años este orden de cosas; hemos vivido sumisos y obedientes como mansos corderos sin protestar siquiera ante esa abalancha de desmoralización que pasa ante nuestros ojos en forma de asquerosas blasfemias, de repugnantes maldiciones y de la profanación de los días festivos a ciencia y paciencia de las autoridades, y se conoce que los diablillos en consejo se dijeron: en Cangas no hay más que bobos, si se exceptúan los que manejan el cotarro, pues a seguir entreteniendo y engañando a aquellos bobalicones; mandemos al más tonto de todos los que tenemos y, dicho y hecho, así lo crejaron en la redacción de «El Distrito Cangués». No exgero. Confundir al Clero regular con el secular es no saber distinguir la mano derecha de la izquierda. El Clero regular tiene sus Estatutos que ha de cumplir; el Clero secular tiene sus leyes y disciplina que debe cumplir y a las que debe conformarse. Tanto el Clero regular

como el secular tiene la misión de salvar las almas, trabajando cada uno en su esfera. Pero el Clero secular vive en el siglo, está en contacto con el pueblo, tiene deberes que cumplir con el, y entre estos deberes el más grave y sagrado es afianzarlo en la fe de Nuestro Señor Jesucristo, Rey y Señor de Reyes y de pueblos, y este deber incumbe muy principalmente a los que sobre nuestros hombros llevamos la cura de almas.

Por esta razón a los párrocos incumbe el gravísimo deber de enseñar a los pueblos a distinguir el bien del mal, los principios de sana doctrina a cuya sombra se nutre el entendimiento de la verdad revelada y el corazón se enciende en el fuego del amor divino, levantando el espíritu sobre todas las miserias humanas y haciéndolo fuerte contra las insidias y ataques de los enemigos; y también han de enseñar los errores que contradicen a la verdad revelada para que los pueblos, conscientes de sus deberes, sepan elegir lo que mejor les convenga.

Ahora bien; ¿Hay errores en política que contradicen a la verdad revelada? ¿Quién lo duda? Pues a los párrocos incumbe el deber de prevenir el ánimo de sus feligreses contra todos los errores, defendidos hoy por muchos con tesón digno de mejor causa. En política se persigue hoy a la Iglesia y a la religión de nuestro Señor Jesucristo; y ante esta persecución la Iglesia no podía permanecer indiferente. Por ello, antes que al Clero regular, se dieron reglas precisas al Clero secular, que muy principalmente incumben al que tiene cura de almas, y es de advertir que estas reglas obligan también a los fieles que de verdad sean católicos. Son como siguen:

Nada omitan los pastores de almas para prevenir a los fieles que les están encomendados, contra las seducciones, escándalos y todos los peligros de los males de estos días, y con bastante tiempo antes de las elecciones, tráigales a la memoria que Dios es dominador y Señor de las elecciones, y que El es el que ha de juzgar a los mismos electores, a los candidatos y a los que sean elegidos, y que a cada uno dará según obras sin que tenga más compasión de los que pecan en las elecciones, que de los que pecan fuera de las elecciones. Enéñenlos diligentemente sus deberes en cuanto se refiere a las predichas elecciones, inculcándoles con fortaleza, que la misma ley que da a los ciudadanos el derecho a votar, les impone el grave deber de emitir su voto cuando es conveniente, y esto según el dictamen de la propia conciencia, ante Dios examinada, buscando el mayor bien de la religión, de la cosa pública y de la patria, y por tanto, en la presencia de Dios están obligados en conciencia a dar su voto al candidato que prudentemente juzguen verdaderamente probado e idóneo para cumplir el importante cargo o deber que le imponen, a saber: de vigilar por el bien de la religión y de los intereses públicos, y de trabajar fielmente por conseguir y conservar dicho bien.

De donde se sigue evidentemente que pecan, no solamente ante los hombres, sino ante Dios, todos aquellos que venden su voto o por cualquier causa lo dan al candidato conocido como indigno, o por último, los que inducen a otros a hacerlo. Esto han de enseñar fielmente los pastores a su pueblo, como verdaderos ministros de Cristo. Insistan y no se cansen: siempre con caridad y paciencia.

Y, dicho lo que antecede, suplico al copiante coteje estas «reglas» con las de la Circular y comprenderá la *placuha* que hizo por haberse metido donde no le llamaban.

Prometo al público no molestarle más sean las que fueren las alusiones que se me hagan.

DIONISIO SIERRA

Limes y Octubre 15 de 1913.

## -- Carta abierta --

Sr. D. Mario Gómez, Secretario de... sí mismo.

Muy señor mío: es usted terrible, mucho mas terrible que el terrible Pérez.

A los Kleiseristas nos tiene usted con el alma en un hilo. Le tenemos a su pluma un miedo estupendo, horroroso.

¡Oh! Sus escritos, publicados en el organillo inclanero, son potentes granadas que destruyen en un momento nuestra labor política de varios meses. Por tal razón, no necesita usted molestarle en disparar a menudo, le es suficiente a su objeto hacer los disparos semestralment.

Cuando estalló ayer en nuestras filas su última bomba «A mis electores», todavía no habíamos concluido de reparar los desastrosos efectos que nos habia causado su apocalíptica «Proclama sensacional».

¡Gran Dios, qué va a ser de nosotros? —exclamábamos, aterrados, ayer noche, los supervivientes de la catástrofe— Y la exclamación subia al Cielo, trágica desoladora.....

Ya habrá comprendido usted que todo lo escrito antes de la línea de puntos es sencillamente una broma. A los que aquí levantamos con nobleza bandera anticaciquil, antiinclanista, nos hacen de reir sus ramplonas composiciones, como lo harán también, aunque por muy distinto motivo, a cuatro viejas de aldea que las oigan leer, si es que se leen, en los cañones de la cocina durante las veladas invernales.

Por nosotros, pues, puede usted seguir *dándole al denguz*, o, lo que es igual, pasando los ratos de ocio en entretenimientos tan pueriles como inofensivos.

Sin más, consérvese bueno y que bueno lo volvamos a ver por estas tierras.

Su afmo.

CARLOS GRAÑA VALDES

## Hazañas de un Alcalde

Don José M.<sup>a</sup> Díaz, novel y flamante alcalde de Cangas de Tineo vale más oro que pesa.

No se apura por nada, ni hay barreras que le detengan; puesto que para él todo está liso y llano.

De poco sirve que los contadísimos amigos que tiene en Cangas, se afanen por persuadirle de los errores en que se encuentra y de los perjuicios que le puede acarrear su ligera manera de proceder.

Como si fuera un cómico consumado, está siempre dispuesto a salir a escena aunque no tenga ensayados los papeles que ha de desempeñar.

Y llama la atención que, apesar de proceder de las filas republicanas, el alcalde de Real orden es valiente como el Cid y duro como una piedra berroqueña.

El incalificable atropello y la salvaje hazaña llevada a cabo conmigo la noche del martes, por los esbirros del tristemente célebre alcalde de Cangas de Tineo son fiel retrato, de la justicia e

imparcialidad con que obra en sus actos.

Serían las nueve de la noche, cuando acompañado de don Aurelio M. Sierra, de Tineo y de don José Rodríguez, de Oviedo, ambos compañeros de hospedaje, dirigiéndome al Círculo conservador, nos salieron al encuentro tres individuos que dijeron ser guardias municipales del alcalde, y con muy malas formas y peores modales, nos hicieron entrar al Ayuntamiento, no sin antes recibir yo algunos empujones de uno de ellos, que según voz del pueblo no tiene todas las facultades mentales necesarias para desempeñar el cargo de agente de autoridad.

Cual si se tratará de un criminal empedernido me cachearon muy minuciosamente, no encontrando en mi poder arma alguna, no porque no pudiera llevarla, puesto que obra en mi poder la licencia de uso de armas, expedida por el Sr. Gobernador civil de la provincia con fecha 1.º de Enero próximo pasado, sin que, como soy una persona honrada y tengo la conciencia tranquila nada tengo que temer, a no ser a las arbitrariedades de un alcalde y a los atropellos de sus satelites.

Al regresar del Círculo conservador como a las dos horas próximamente, con dirección al «Hotel Sport», que es donde me hospedo, acompañado de los antes citados compañeros y de respetables personas entre ellas de don Luis Suárez Cantón y don Jesús Villa Suárez, al pasar por delante del Ayuntamiento, me salieron nuevamente al encuentro los esbirros del alcalde, cachéandome nuevamente y maltratándome brutalmente me encerraron en el calabozo, donde me tuvieron un rato.

Ya pueden celebrar su *triumfo*, los enemigos encarnizados del concejo y los que administrando sus intereses tantos perjuicios le ocasionan.

¡Creerán aquellos insensatos que con haber podido conseguir encarcelarme, conseguirán enmudecerme para que no hable, y atarme las manos para que no escriba?

Estais en un granísimo error; desde la cárcel, en la calle y en todas partes he de hacer público, lo ineptos e ignorantes que sois, y desde la celda sucia, hume a y enfermiza en donde me recluteis y, en donde seguramente volveréis a recluirme escribiré, no para que vosotros me leáis, que me denigrarais, sino para que el concejo que es para quien escribo, se entere y persuada de la gente que le administra y gobierna.

No crea ese alcalde de Real orden y ese Ayuntamiento compuesto de ignorantes, que va a mordazar mi lengua e inutilizar mi pluma por haber conseguido reducirme a prisión, valiéndose para ello de medios innobles y poco dignos; no; he de continuar pese a quien pese censurando vuestra gestión al frente del Ayuntamiento, he de procurar sacar de la oscuridad de las tinieblas todos vuestros actos ilegales exponiéndolos a la vergüenza pública, sin que me atemoricen y detengan en mi marcha, ni las emboscadas, ni las amenazas de la prisión.

Con vuestra solapada y rastrea manera de proceder, tratáis de conseguir separarme de la compañía de los amigos, privarme de poder abrazar a mi esposa y prohibirme del gran placer de recibir los filiales besos de mis cinco hijos, tratando de recluirme como al más empedernido criminal y sin consideración de ninguna clase.

Podéis pues, vanagloriaros de vuestra obra, podéis dormir y descansar con la conciencia tranquila y podéis estar satisfechos de vuestra hazaña, que yo recapacitando y pensando en el porvenir, os auguro el castigo a que os hacéis acreedores con vuestra manera de proceder.

Mi libertad, mi fortuna, si la tubiese,

mi querida y numerosa prole y si necesario fuese la vida, todo lo sacrificaría con gusto, por quitarnos la careta y sin que jamás hagan mella en mí, las amenazas, los procesamientos, ni las reclusiones que seguramente habeis de procurar hacerme sufrir.

Nada me importa todo esto, puesto que, confiado en la rectitud de los Tribunales, mi inocencia resplandecerá siempre y quedará plenamente demostrado, que he sido víctima de una arbitrariedad ALCALDESCA y de una genealid de PENDELA.

Me quedará el consuelo que mientras yo me encuentre perseguido y alejado de los seres queridos y se me prive de la libertad a que tiene derecho toda persona honrada, pululararán por las calles y caminos del concejo, muchos empedernidos GRANUJAS, CANALLAS y BANDIDOS, que si puedo conseguir averiguar su vida y milagros, que quizá lo conseguiré, tendrán por necesidad que ocupar cargados de grillos y cadenas, una celda bastante peor que la que me teneis preparada a mí.

No es la primera vez que se me procesa, no es la primera vez que se me encarcela, pero todos los procesos y encarcelamientos han sido por tener el suficiente valor para acusar y denunciar en el terreno periodístico a funcionarios públicos, que amparados sin duda, en la *inmunidad* de que se creían hallarse revestidos por el cargo que desempeñaban, no tenían reparo alguno en cometer toda clase de atropellos y todo género de iniquidades, en beneficio siempre de sus intereses.

De todas las denuncias y de todos los procesos fui siempre absuelto, sin que jamás, hasta el día de hoy, haya tenido necesidad de sentarme en el *banquillo* de los acusados.

Dicho esto, solo me queda demostrar mi agradecimiento y dár las más expresivas gracias, a los muchos amigos políticos y particulares, que me demostraron su interés, desde el momento que se enteraron del incalificable atropello de que fui víctima en la noche del último martes.

CONSTANTINO BENEDET

Cadgas de Tineo 30 de Noviembre de 1913.

## De Sierra

Al saber los serranos que nuestro convencino don José Rodríguez Cuesta, de Sillaso, presenta su candidatura para concejal en las próximas elecciones, la mayoría de los electores del Distrito de Sierra, no podemos menos de alegrarnos; porque conocemos en el Sr. Cuesta y vemos en él una persona muy competente para representarnos en el Ayuntamiento; persona que nunca transige con la inmorality ni con la injusticia.

Justo es, pues, que todos los «Serranos» le apoyemos con todas nuestras fuerzas, y que le digamos a don Fran-

cisco Iglesias, concejal que bastante tiempo nos tuvo en completo olvido, que se retire de sus deseos de seguir representándonos.

¡Serranos! Salgamos del yugo que nos oprime y a defender el porvenir de nuestros hijos, ya que nosotros no hemos sabido despertar antes.

Seamos firmes y unidos en votar la candidatura del Sr. Cuesta, que pertenece a «El Kleiserismo», cuyo partido tiende a extirpar el caciquismo, que es la mayor dergracia que roe el concejo.

¡Serranos! que no se pueda decir que carecemos de voluntad propia y que somos menos unidos que nuestros antepasados.

A sacar, pues, triunfante por el Distrito de Sierra la candidatura de nuestro convencino el Sr. Rodríguez Cuesta, que, seguramente, nos ha de traer alguna mejora.

A trabajar, pues, todos sin descanso con el indicado fin.

Un serrano puro.

## Un paisano de mérito

D. Sabino Fernández Alvarez, de Llamas, concejo de Cangas de Tineo, salió de su pueblo natal para el servicio de las armas, sin otra ilustración que la ordinaria de los que nos criamos en las montañas occidentales de Asturias; sabiendo leer, escribir y contar un poco.

Siendo militar, quiso estudiar y, al efecto, ingresó en el Instituto provincial de Vitoria. Al ser licenciado, trasladose a esta Corte, trasladando, al propio tiempo, sus matriculas para el Instituto de San Lido, donde cursó los estudios de la Escuela Superior de comercio a la vez que se dedicaba al servicio doméstico.

Fundó la Sociedad «Amante de la Verdad, de la Justicia y del Progreso», y publicó, en 1904, un libro titulado «Ante Dios y el hombre», en forma de poema, que llamó la atención de los literatos.

En la actualidad dedícase, especialmente, a la enseñanza de francés e inglés, teniendo muchos alumnos, de los cuales uno es el que suscribe, en cuya enseñanza demuestra bien claramente lo mucho que sabe.

Hombres como el don Sabino, que todo se lo deben a sí mismo, honran a su patria chica al propio tiempo que sirven de hermosísimo ejemplo para confirmar una vez más el adagio que dice: «Querer es poder».

Manuel Pérez y Rodríguez

Madrid 25 de Octubre de 1913.

## NUESTROS REGALOS

«El Distrito Cangüés» en su último número inserta un artículo titulado *Nuestra opinión*, suscrito por *Varios cangueses sinceros*.

En dicho artículo y entre otras cosas, se dice: «Forman la candidatura inclanista, llamemosla así, personas de gran prestigio, de intachable honradez y probado celo.»

A la persona que, por la simple lectura del citado artículo, adivine quienes son esas personas que reúnen tan buenas condiciones para concejales, le regalaremos un objeto de arte.

NOTA.—Los aspirante al regalo dirigirán al Sr. Director de EL NARCEA, bajo sobre, las soluciones al jeroglífico de que se trata.

## CRÓNICA LOCAL



### Nuestra información

Con motivo de la última crisis, hemos recibido de nuestro activísimo correspondiente en Madrid los siguientes telegramas, que repartimos en hojas sueltas por la villa:

Madrid 27 (2 n.)

D. Eduardo Dato ha sido encargado de la formación del nuevo Gobierno.

Maura no aceptó, por razones que son ya conocidas.

Al salir de Palacio el ilustre jefe de los conservadores un grupo de radicales le silvó, siendo detenidos seis, entre ellos un médico llegado de Barcelona y un concejal del Ayuntamiento de Madrid. El público sensato aplaudió a Maura y censuró la conducta de los radicales.

CARLOS

Madrid 27 (8 n.)

A los seis de la tarde juró el siguiente Gobierno:

Presidente, Dato.

Gobernación, Sánchez Guerra.

Estado, Marqués de Lema.

Gracia y Justicia, Marqués de Vellido.

Hacienda, Bugallal.

Marina, Miranda.

Instrucción, Bergamín.

Fomento, Ugarte.

Guerra, Echagüe.

CARLOS

### Nuevos hogares

En la mañana del día 18 de los corrientes uniéronse matrimonialmente, en la iglesia parroquial de esta villa, don Manuel Pérez García y don Joaquín Coque con las simpáticas jóvenes Adriana Avello y Jesusa Fuertes, respectivamente.

A las dos bodas asistieron muchos amigos de los contrayentes, que fueron por éstos obsequiados con espléndidez.

Deseamos a los recién casados, todos nuestra apreciable amistad, felicidades sin fin.

### Nuevamente

a la guerra

Terminada la corta licencia de que disfrutaba, regresó hace unos días a Larache el pundonoso capitán de las fuerzas regulares indígenas don Alejandro Rodríguez.

Al despedir a nuestro querido amigo y paisano el Sr. Rodríguez, le hemos deseado muchos triunfos en la lucha con los moros.

### Necrológica

A las cinco de la mañana del martes último pasado falleció, en el convento de dominicos de San Juan Bautista de Comas, el R. P. Fr. Fidel Fierro, religioso de vasta cultura y buen teólogo, que vivía en el citado convento desde hacía varios años.

A su entierro, verificado el miércoles, concurrió mucha gente de esta villa de Cangas, donde el finado gozaba generales simpatías.

De canse en paz el padre Fierro, y reciba la venerable Comunidad a que él perteneció, nuestro sentido pésame por su muerte.

### Bienvenido

Procedente de Madrid, hállase entre los cangueses, sus paisanos, nuestro queridísimo amigo el Sr. D. Luis Suárez Cantón.

Nos alegramos de tenerlo por convencino.

### De sociedad

Regresó a Borjas-Blancas, en la provincia de Lérida, el Juez de aquel partido don Joaquín de Domingo.

Pasados unos días en la Corte, volvió a Cangas el joven Abogado don José Francos Ron.

Después de haber vivido un mes en la ciudad de Oviedo, regresó a su pueblo la señorita Antonina González Ballesteros.

Salió para la capital de nuestra provincia el joven estudiante don José Rodríguez Claret, quien va a desempeñar un destino en las oficinas de Hacienda.

Despedimos en su regreso a Oviedo a don Joaquín Díaz, el cual pasó unos días al lado de sus familiares los señores de Morodo (don Evaristo).

## Al cerrar

### POR TELEGRAFO

Madrid 31 (2,30 m.)

En el Consejo celebrado ayer en Palacio juró el General Miranda su cargo de Ministro de Marina.

Se firmaron varios decretos con nombramientos de alto personal y de Gobernadores civiles. Para la provincia de Oviedo nombrose Gobernador a don Efigenio Bustamante.

Celebrose con gran solemnidad el bautizo del Infante Atalfo.

Los mauristas siguen en su aproximación al Gobierno.

CARLOS

## Anuncios

Sub-arriendo. —En la calle Mayor, : : : Planta baja : : : Tienda, almacén, bodega y cuadra. Todo junto ó cada cosa de por sí.

Entenderse con el Procurdor D. Manuel F. Uría.

### DE INTERES PARA LOS SEÑORES CURAS

#### Particulares en general

Desde el próximo pasado día 20, todos los días de mercado y feria, en el HOTEL SPORT, se servirán comidas desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, a 1,50 pesetas, y cuyo menú será, Sopa, *pote* a lo cangués, puchero fresco, un principio de carne, dulces, queso y media botella de vino de Cangas. Cada principio más que se pida aumentará el coste 0,50 pts.

Se admiten huéspedes desde 3,50 hasta 15 pesetas por día. Las comidas pueden ser a la española o a la francesa, si viéndolas a la hora que deseen los interesados.

¿Quereis comprar casas, viñas, prados, tierras ó rentas de la testamentaria de Reigada? Dirigiros al Abogado D. Arsenio Menéndez.

IMP. MODERNA.—CANGAS DE TINEO.

**"FONDA LA PRAVIANA,,**

GRAN CASA PARA VIAJEROS

**ANGEL RODRÍGUEZ FUERTES**

(EL CANGUÉS)

CORUÑA—Rúa Alta, 1 y 3—CORUÑA

Situada en el centro de la población



Esta acreditada Casa ofrece á su clientela toda clase de comodidades, por su excelente trato y economía, como vence también ciertas dificultades que con frecuencia ocurren á los viajeros.— Para más informes, diríjanse en esta villa á don Manuel García Solís, herrero, domiciliado en la plaza de Toreno, hermano político del dueño de dicha Casa.

**DISPONIBLE**

— Automóviles —

**"LA MONTAÑESA"**

Servicio diario de Ponferrada á Cangas de Tineo

Salida de Ponferrada, 8 1/2 mañana

Llegada a Cangas de Tineo, 2 tarde

Salida de Cangas de Tineo, 10 mañana

Llegada a Ponferrada, 3 1/2 tarde

Gabinete  fotográfico 

Benjamín R. Membiela

**CORIAS**



\*\* Fotografías artísticas \*\* Ampliaciones \*\* Reproducciones \*\*

*Se retrata á cualquier hora del día.*

PRECIOS MÓDCOS

**VENDE**

doña Joaquina Ayalde, vecina de Corias, una casa que tiene en el barrio del Corral. Esta casa no tiene carga ninguna y está situada en buen sitio para poner en su planta baja un establecimiento.

Si alguien deseara saber su precio, diríjase á la doña Joaquina, más conocida por «Joaquina de Corias».

**DISPONIBLE**

**EL NARCEA**

**SE PUBLICA LOS VIERNES**



**Precio de suscripción :**

España : 5 pesetas año.



Extranjero : 8 ídem.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios económicos.